

# ENIA

ESTRATEGIA  
NACIONAL DE  
INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL

VERSIÓN  
**1.0**

OCTUBRE  
**2023**

# CRÉDITOS

## Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

### Coordinación técnica

Bartolomé Pujals

**Director General de la Oficina Gubernamental de la Información y Comunicación (OGTIC)**

**Director Ejecutivo del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital**

Diana Rivas Reyes

**Directora de Gabinete de la Oficina Gubernamental de la Información y Comunicación (OGTIC)**

Melissa Muñoz Suro

**Directora de Innovación de la Oficina Gubernamental de la Información y Comunicación (OGTIC)**

### Contenido técnico

Jean García Periche

**Presidente de GENIA Latinoamérica y consultor del Banco Centroamericano de Integración Económica**

### Equipo del Gabinete de Innovación

Bartolomé Pujals

Indhira Vargas

Diana Rivas Reyes

Gustavo Valderde

Cindy Giugni

Yunessis Sánchez

Melissa Muñoz Suro

Ian Frunjal

Arisleidy Aquino

Jorge Musa

Rosanny Arias

Jesús Baez

Lissette Pacheco

Johenny Durán

Azilde Guilliani

### Revisión técnica

José David Montilla

**Viceministro de Agenda Digital del Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana**

### Acompañamiento técnico

**CAF** BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE

**BCIE**  
Banco  
Centroamericano  
de Integración  
Económica

### Edición

**Dirección Ejecutiva del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital**

### Corrección de estilo, adaptación y diseño

**Dirección Ejecutiva del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital**

Luisaura Jesmin Vargas

**Analista de Proyectos del Laboratorio de Innovación Digital de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)**

The logo for ENIA (Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial) features the letters 'ENIA' in a large, white, sans-serif font. The background behind the letters consists of a dark blue field with a pattern of thin, white, parallel lines that create a sense of depth and movement, resembling a stylized sunburst or a digital grid.

ESTRATEGIA  
NACIONAL DE  
INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL

**Construyendo un futuro inteligente y humano:  
La hoja de ruta hacia una República Dominicana  
potenciada por la Inteligencia Artificial.**

---

Este documento se elaboró con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y el Banco Centroamericano de Interamericano de Integración Económica, durante la gestión de Bartolomé Pujals, director general de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Comunicación y Información (OGTIC) y director ejecutivo del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital. Todos los derechos reservados para la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Comunicación y Información (OGTIC) y la Dirección Ejecutiva del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS



Pulsa en el menú  
para interactuar con el contenido

 Palabras del Presidente Constitucional de la República Dominicana <a href="#">Luis Abinader Corona</a>	06
 Palabras del Ministro de la Presidencia de la República Dominicana <a href="#">Joel Santos</a>	08
 Palabras del Director General de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación y Director Ejecutivo del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital <a href="#">Bartolomé Pujals</a>	10
1. Resumen Ejecutivo	12
2. Introducción	16
3. <a href="#">Visión General</a> : Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial para la República Dominicana	20
4. Alto Nivel Político comprometido con el futuro digital de la República Dominicana	22
5. Justificación	25
6. Objetivos de la ENIA	28



Pulsa en el menú  
para interactuar con el contenido

7.	Pilares de la ENIA	33
■	Gobierno Inteligente	35
	Gobernanza y Ética	
	IA en la Administración Pública	
	Alianzas público-privadas (APP)	
■	HUB de talento humano e innovación #YoSoyFuturoRD	46
	Talento humano, educación y capacitación	
	Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)	
■	HUB de Datos	58
	Infraestructura tecnológica	
■	Escala Regional (transversal)	62
	Integración regional	
8.	Plan de acción	66
9.	Financiación	82
10.	Seguimiento	86
11.	Indicadores	88
12.	Referencias	103

# Hacia un Futuro de **Innovación y Liderazgo** en Inteligencia Artificial



**Luis Abinader Corona**  
Presidente de la República Dominicana

En el umbral de una nueva era, nos encontramos en un momento trascendental para el futuro de nuestra nación. La inteligencia artificial se alza como la tecnología emblemática de nuestro siglo, con un impacto que resonará en todas las facetas de nuestra sociedad. Ante nosotros se abre un vasto territorio de posibilidades, un horizonte de transformación que nos convoca a la acción inmediata.

En este momento trascendental, con orgullo y visión, anunciamos la presentación de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA), un hito en nuestra Política Nacional de Innovación 2030. Esta hoja de ruta representa la culminación de esfuerzos conjuntos, guiados por la premisa de que la innovación es el motor que impulsará nuestra nación hacia adelante.

La República Dominicana no se quedará rezagada en esta revolución tecnológica. Somos el primer país de Centroamérica en lanzar una Estrategia de Inteligencia Artificial, marcando el camino para la región y demostrando nuestro compromiso con la vanguardia en el escenario global que nos encontramos.

Con firmeza, apostamos por un gobierno eficiente y transparente. En el primer pilar de la ENIA se encuentra Gobierno Inteligente, con la visión de que la inteligencia artificial en el sector público permitirá una gestión más efectiva, optimizará la provisión de servicios y cimentará la gobernanza ética. La Dirección General de Innovación y Desarrollo Digital guiará nuestra travesía hacia una administración moderna y dinámica.

El segundo pilar, "Talento Humano e Innovación", reconoce en nuestra gente la llave maestra para la Cuarta Revolución Industrial. A través de la iniciativa #YoSoyFuturoRD, potenciaremos una fuerza laboral altamente capacitada en inteligencia artificial. Desde los cimientos, sembraremos las semillas de la innovación, fomentando el conocimiento y la formación en todas las etapas educativas. La Universidad Autónoma de Santo Domingo será faro de enseñanza avanzada, forjando líderes en el campo de la IA.

La economía del futuro se cimienta en los datos, y nosotros no seremos meros espectadores. Construiremos una infraestructura tecnológica de avanzada para

...

procesar y analizar datos. La Arquitectura Digital descentralizada del HUB de Datos dará vida a modelos colaborativos de IA. Extendiendo nuestro compromiso más allá de nuestras fronteras, ofreceremos servicios de almacenamiento y procesamiento en la región, afianzando nuestra posición de liderazgo en inteligencia artificial.

Reconocemos que nuestro destino está entrelazado con el de nuestra región. La “Escala Regional” es la culminación de nuestra visión estratégica. Nos uniremos con socios estratégicos en el sector privado, la academia y la sociedad civil. A través del Proyecto LATAM 4.0, lideramos el camino hacia un ecosistema regional de IA, fortaleciendo la colaboración, la innovación y la promoción de valores democráticos en el desarrollo de la inteligencia artificial.

En este momento crucial, hago un llamado a la unión. El compromiso y el esfuerzo de todos son esenciales para trazar esta senda de innovación y liderazgo en inteligencia artificial. La ENIA es nuestro faro hacia un futuro prometedor, donde la innovación y la tecnología nos guiarán hacia un país resiliente y próspero.

Con determinación y valentía, avanzamos hacia el horizonte de posibilidades que nos aguarda. Que Dios bendiga a la República Dominicana, y que su luz ilumine nuestro camino en esta apasionante travesía hacia un futuro de grandeza.

**Luis Abinader Corona**

**Presidente de la República Dominicana**



# Transformando la **República Dominicana** con Inteligencia Artificial



**Joel Santos**

**Ministro de la Presidencia de la República Dominicana**

En mi rol de Ministro de la Presidencia del Gobierno del Presidente Luis Abinader y como presidente del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital he asumido el compromiso y reto de que las políticas públicas de innovación y desarrollo digital sean una realidad en la República Dominicana. Por eso, ya contando una Agenda Digital 2030, una Política Nacional de Innovación 2030 y una Estrategia Nacional de Ciberseguridad 2030 que nos proporcionan una ventajosa posición, nos vemos en la necesidad de incorporar a nuestro marco estratégico la adopción de tecnologías emergentes y exponenciales.

Escuchando la demanda de esta sociedad de cambios acelerados y que ha logrado la adopción de las tecnologías digitales, nos hemos ocupado en crear un marco regulatorio enfocado en las prioridades del desarrollo socioeconómico de la nación, prestando atención especial en la transformación digital, la innovación y la ciberseguridad como elementos aceleradores de las soluciones para el bienestar social.

Como país no podemos estar de espaldas a la realidad mundial, por eso este Gobierno ha reconocido que la

Inteligencia Artificial tiene el potencial de impulsar el crecimiento económico, mejorar la eficiencia en los servicios públicos y fomentar la innovación en diversos sectores.

Es por ese motivo que en la Política Nacional de Innovación 2030, se nos instruye a la Elaboración de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, ya que este rubro está proyectado a agregar hasta un 16% al PIB mundial para el año 2030, lo cual equivale a USD \$15.7 billones (millones de millones); de los cuales USD \$500 mil millones serán generados en América Latina, convirtiendo a la inteligencia artificial en la “oportunidad comercial más grande de la economía mundial”, como lo establece el estudio de Inteligencia Artificial Global de PricewaterhouseCoopers.

Algunas consideraciones relevantes que hemos considerado entorno a lo que promoverá el hecho de contar con una sólida Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, se relación con el ámbito científico y académico, permitiendo así establecer políticas y programas específicos para fomentar la investigación y el desarrollo de la IA, incluyendo la formación de profesionales en este

...





campo que resulte en la atracción de inversiones en esta área.

En el ámbito de la administración pública, esta Estrategia promueve priorizar el impulso que la IA brinda a transformación digital de los servicios públicos, mejorando su la eficiencia y calidad, lo que puede ayudar a optimizar la toma de decisiones y ofrecer servicios más personalizados a los ciudadanos.

En otro sector de vital relevancia como es el económico y productivo, se promueve el uso de la IA en la mejora de la productividad, la optimización de los procesos empresariales, la personalización de los productos y servicios, la innovación y desarrollo de nuevos productos, la identificación de nuevos mercados y oportunidades.

Pero lo cierto es que, como en toda política pública el ciudadano debe estar el centro, con esta estrategia se crean las condiciones para que en el ámbito regulatorio la IA, se aborden cuestiones éticas, que promuevan la transparencia y la responsabilidad, proteger la privacidad y la seguridad de los datos, mitigar los sesgos y la discriminación, manejar el impacto laboral y social, y promover la competencia justa, así protegemos los derechos y valores fundamentales de las personas.

Que sirva este instrumento como una carta de ruta para guiarnos en el desafiante pero enriquecedor proceso de construir una mejor República Dominicana a prueba de presente y de futuro.



**Joel Santos**

**Ministro de la Presidencia de la República Dominicana**



# Construyendo un país a prueba de futuro



## **Bartolomé Pujals**

**Director General de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación y Director Ejecutivo del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital**

La inteligencia artificial representa una de las mayores revoluciones tecnológicas de nuestro tiempo, y su impacto en todos los ámbitos de la sociedad es innegable. Como país, no podemos quedarnos atrás en esta carrera hacia el futuro, y es por ello que hemos decidido abrazar el desafío de la IA con determinación y visión de largo plazo.

La ENIA que hoy presentamos es el resultado del esfuerzo y compromiso de múltiples actores: el gobierno, el sector privado, la academia y la sociedad civil. Juntos hemos trabajado arduamente para concebir una estrategia integral que permita aprovechar todo el potencial de la inteligencia artificial para el desarrollo sostenible de nuestro país.

En este documento, sentamos las bases para impulsar la industria 4.0 con un enfoque inspirado en misiones. Nuestra meta es transformar y actualizar la industria nacional, y al mismo tiempo, mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos mediante soluciones concretas y de alto impacto en áreas cruciales como la salud, la educación, la seguridad y el medio ambiente.

Aspiramos a tener un Gobierno Inteligente que aproveche al máximo el potencial de la inteligencia artificial y la tecnología para mejorar la calidad de vida de los dominicanos y dominicanas. Un gobierno que sea eficiente en la prestación de servicios públicos, ágil en la toma de decisiones y transparente en su gestión. Queremos convertirnos en un hub regional de inteligencia artificial, liderando la innovación y la colaboración en América Latina y el Caribe.

El HUB de Talento Humano e Innovación #YoSoyFuturoRD será el epicentro donde la formación de profesionales capacitados en el campo de la IA se lleve a cabo. Con esta iniciativa, apostamos por el desarrollo de una fuerza laboral preparada y equipada para afrontar los retos tecnológicos del futuro.

Asimismo, el HUB de Datos se convertirá en la arquitectura tecnológica avanzada que albergue los datos de nuestra nación. Hoy, se sostiene que los datos son el nuevo petróleo de nuestra era. Sin embargo, el petróleo sin refinar sirve de poco, por eso para convertir

los datos e información relevante para el presente y el activo más importante del futuro, esos datos hay que refinarlos para convertirlos en nuevos relatos bajo el compromiso de generar y utilizar datos de forma ética y segura para impulsar el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de todos los dominicanos.

Estoy convencido de que esta estrategia marcará un antes y un después en el desarrollo tecnológico y social de nuestra nación. Con la implementación de la ENIA, estamos abriendo las puertas de un nuevo horizonte lleno de oportunidades, donde la inteligencia artificial se convierta en una aliada para el progreso y el bienestar de nuestra sociedad, como una herramienta para convertir a la República Dominicana en un país a prueba de futuro.



### **Bartolomé Pujals**

**Director General de la Oficina  
Gubernamental de Tecnologías de la  
Información y Comunicación**

**Director Ejecutivo del Gabinete de  
Innovación y Desarrollo Digital**





---

## Resumen Ejecutivo



[Ir al Menú](#)

# Resumen Ejecutivo

La presente Estrategia es el resultado de un esfuerzo colectivo, con el objetivo de insertar a la República Dominicana en la Cuarta Revolución Industrial, fortalecer nuestra autonomía en materia tecnológica, y posicionar a nuestro país como un referente regional en materia de Inteligencia Artificial (IA).

En junio de 2022, el gobierno dominicano encabezó el lanzamiento de la Política Nacional de Innovación 2030, la visión de la República Dominicana de los próximos años a partir del abordaje de los tres desafíos identificados: Talento Humano, Gobernanza Efectiva e Inversión de la innovación. El eje de Gobernanza Efectiva: describe un ecosistema de innovación articulado en beneficio de la sociedad, en ese sentido tiene el mandato de la elaboración de una Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA), a fines de delimitar una política pública robusta para los ciudadanos.

La Agenda Digital 2030 en eje de innovación tecnológica fomenta el uso de las tecnologías emergentes como la inteligencia artificial a fines de generar nuevos emprendimientos y modelos de negocios. Asimismo, la reutilización de los datos en la mejora de procesos productivos de la economía digital e impulsor de la innovación y el desarrollo sostenible.

En el proceso de construcción de la ENIA se contó con el apoyo y acompañamiento de dos consultorías técnicas: una con el Banco de Desarrollo de América Latina y el

Caribe (CAF) en el acompañamiento metodológico, y otra con del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en la contratación de un consultor experto en desarrollo de políticas de Inteligencia Artificial.

La presente Estrategia es el resultado de un esfuerzo colectivo, con el objetivo de insertar a la República Dominicana en la Cuarta Revolución Industrial, fortalecer nuestra autonomía en materia tecnológica, y posicionar a nuestro país como un referente regional en materia de Inteligencia Artificial (IA).

El gobierno de la República Dominicana ha tomado la decisión de implementar una estrategia transformadora que propulse el desarrollo del país hacia una economía basada en el conocimiento. Esta visión se sustenta en la preparación de una fuerza laboral altamente capacitada y lista para enfrentar los desafíos del Siglo XXI. Además, se enfoca en garantizar que la adopción de la inteligencia artificial en nuestro territorio esté alineada con principios éticos fundamentales y refuerce la protección de los derechos humanos.

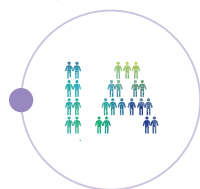
...

A fines de alcanzar dichos objetivos, se impulsarán **tres iniciativas** marco que guiarán la implementación de esta estrategia:



### Programa Gobierno Inteligente

Diseñado para garantizar una gobernanza proactiva y ética de la IA, impulsando la transformación de la Administración Pública a través de algoritmos de última generación y una sólida política de datos.



### HUB de talento humano e innovación #YoSoyFuturoRD

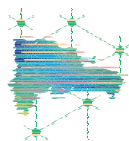
Espacio de colaboración y co-creación para el desarrollo la fuerza laboral y la consolidación de un ecosistema de inteligencia artificial que escale regionalmente.



### HUB de Datos

Alberga una infraestructura tecnológica que convertirá a República Dominicana en proveedor de servicios de almacenamiento y procesamiento de datos en la región.

Además, la ENIA enarbola **un pilar transversal** a estas tres iniciativas:



### Escala Regional

Mediante este enfoque, se busca impulsar activamente la colaboración regional en materia de IA para convertir a República Dominicana en catalizadora de un ecosistema regional de IA.

Asimismo, en el marco de la elaboración de la ENIA, se llevó a cabo un proceso participativo que incluyó la conformación de mesas de trabajo y la apertura a comentarios y propuestas de ciudadanos a través de una consulta pública abierta. Estos procesos reunieron a cientos de personas, representantes de instituciones multisectoriales, del gobierno, del sector privado, de ONGs, de universidades, e individuos particulares, con el objetivo de generar un diálogo inclusivo y colaborativo.

La activa participación de los ciudadanos en estos procedimientos permitió la aportación de conocimientos y perspectivas valiosas en diversos aspectos relacionados con la inteligencia artificial. Se realizaron análisis detallados, debates y propuestas en áreas como ética, infraestructura tecnológica, educación y capacitación, investigación y desarrollo, financiación y gobernanza, entre otros. Los participantes compartieron experiencias, identificaron desafíos y oportunidades, y presentaron soluciones fundamentadas en sus áreas de conocimiento y experiencia.

Este enfoque participativo desempeñó un papel fundamental en la enriquecedora conformación de la ENIA, garantizando la representatividad y diversidad de opiniones en el proceso de elaboración de la estrategia. Como resultado, se tuvieron en cuenta distintos puntos de vista, lo que condujo a un consenso en la definición de los objetivos, acciones y políticas que se incluirán en esta estrategia.

La visión del gobierno dominicano de transformar la economía hacia una basada en el conocimiento, respaldada por una implementación ética y responsable de la inteligencia artificial, refleja un compromiso sólido con el progreso y el desarrollo sostenible del país. Se espera que estas iniciativas marco, impulsadas por el consenso de la sociedad, abran nuevas oportunidades y consoliden a la República Dominicana como un referente regional en el ámbito de la inteligencia artificial.



---

# Introducción



[Ir al Menú](#)



# Introducción

En noviembre de 2021, los **193 Estados miembros de la Conferencia General de la UNESCO** adoptaron la Recomendación sobre la **Ética de la Inteligencia Artificial**, el primer instrumento normativo mundial sobre el tema. Dentro de este documento, se define a la IA como:

“Tecnologías de procesamiento de la información que integran modelos y algoritmos que producen una capacidad para aprender y realizar tareas cognitivas, dando lugar a resultados como la predicción y la adopción de decisiones en entornos materiales y virtuales. Los sistemas de IA están diseñados para funcionar con diferentes grados de autonomía, mediante la modelización y representación del conocimiento y la explotación de datos y el cálculo de correlaciones.”<sup>1</sup>

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) han emprendido una estrecha colaboración mediante diversas actividades orientadas a abordar la implementación de la Inteligencia Artificial (IA) en el sector público de la región de América Latina y el Caribe. En el marco de este esfuerzo conjunto, se llevaron a cabo minuciosas investigaciones que versan sobre la aplicación de la IA en el sector público de cada país.

Según un estudio publicado por ambas organizaciones, “la inteligencia artificial está reformando las economías, y promete aumentar la productividad, mejorar la eficiencia y reducir los costos.” Agregan que “los Gobiernos tienen una posición privilegiada en relación con la IA, ya que determinan las prioridades estratégicas nacionales, las inversiones públicas y la normativa aplicable.”<sup>2</sup> Más aún, ese estudio formula 13 recomendaciones a los

Gobiernos nacionales de América Latina y el Caribe a efectos de maximizar los posibles impactos positivos del uso de la IA en el sector público, y de minimizar las consecuencias negativas o no deseadas, para adoptar un enfoque estratégico respecto de la IA en el sector público, promover un enfoque de la IA responsable, fiable y centrado en el ser humano, y establecer los principales habilitadores de la IA.

Por otra parte, la inteligencia artificial generativa, definida como aquella capaz de generar texto, imágenes u otros medios en respuesta a indicaciones (prompts), ha provocado un antes y un después en la industria de la IA, fomentando un debate sobre cómo afectará al mercado laboral y la economía mundial. Algunos expertos han predicho que la IA desplazará a las personas de su trabajo, mientras que otros opinan que estas herramientas pueden aumentar la productividad individual.

...

La IA generativa está proyectada a agregar hasta USD \$4.4 billones de valor a la economía global cada año, con el potencial de aumentar la productividad al ahorrar entre un 60 y un 70 por ciento del tiempo de los trabajadores a través de la automatización de su trabajo.<sup>3</sup> Más aún, algunos estudios han afirmado que la IA es “la mayor oportunidad comercial dentro de la economía global”,<sup>4</sup> comparable al impacto que tuvo la electricidad durante la Segunda Revolución Industrial.<sup>5</sup>

Asimismo, los transformadores pre-entrenados generativos (GPT, por sus siglas en inglés), los cuales habilitan la mayoría de sistemas de IA generativa, impactarán sustancialmente el mercado laboral. Se estima que aproximadamente el 80% de la fuerza laboral de EE.UU. podría verse afectada al menos en un 1% de sus tareas laborales por la introducción de las GPT, mientras que alrededor del 19% de los trabajadores podrían verse afectadas al menos en un 50% de sus tareas. La influencia de las GPT abarca todos los niveles salariales, y los trabajos de mayores ingresos potencialmente enfrentan una mayor exposición.<sup>6</sup>

En efecto, la IA se percibe como un “nuevo factor de producción” que va más allá del capital y el trabajo, y tiene el potencial de transformar las bases de crecimiento en todos los países del mundo. Esta tecnología ofrece nuevas formas de automatización, optimización de procesos y toma de decisiones, lo que puede impulsar la productividad y generar impactos significativos en diferentes sectores económicos.<sup>7</sup> De igual forma, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha reconocido la IA como un instrumento fundamental para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).<sup>8</sup>

Sin embargo, la IA también tiene un impacto significativo en la seguridad nacional e internacional, alterando la naturaleza del conflicto y generando nuevos desafíos. La IA puede facilitar la “colonización digital”, refiriéndose a la extracción, posesión y análisis de datos de usuarios por

grandes empresas tecnológicas con un beneficio nominal para la fuente de datos<sup>9</sup>, y presenta riesgos potenciales de desigualdad entre y dentro de los países.

Otro gran desafío que plantea la IA es la privacidad. Los debates sobre cuestiones como el impacto en nuestras vidas de la pérdida de control sobre nuestros datos solo se intensificarán en los próximos años. En este sentido, la IA está amenazando a los sistemas electorales, mediante la masificación de las “fake news”, y el hackeo a las elecciones democráticas.<sup>10</sup>

Además, el problema del sesgo algorítmico representa uno de los principales riesgos presentados por la IA. El sesgo, o la discriminación algorítmica de la IA, son errores sistemáticos y repetidos en un sistema informático de inteligencia artificial que producen resultados injustos, como discriminar a un grupo poblacional o privilegiar arbitrariamente a un tipo de población sobre otra. Esto puede ser resultado de distintos factores, como el diseño del algoritmo, o por imprevistos relacionados con la forma en que se utilizan los datos para diseñar un modelo.<sup>11</sup>

Más aún, uno de los posibles futuros de la IA es la llamada “inteligencia artificial fuerte”, o la Superinteligencia. Esto plantea un escenario donde la IA supera la inteligencia humana en todas sus actividades cognitivas, provocando una singularidad tecnológica. De hecho, las grandes empresas tecnológicas, al igual que varios gobiernos, están invirtiendo para lograr Superinteligencia,<sup>12</sup> lo cual pudiera implicar cambios sin precedentes para la civilización humana.<sup>13</sup> De acuerdo con un estudio de la Universidad de Oxford, el 50% de los expertos en IA estiman que para el año 2040 la humanidad habrá desarrollado superinteligencia, mientras que el 90% estima que para el 2075 será una realidad.<sup>14</sup>

Recientemente, debido a los avances en las tecnologías GPT y los grandes modelos de lenguaje, un creciente número de expertos y futuristas estiman que la

...



aparición de inteligencia artificial fuerte pudiera emerger a finales de esta década. Por ese motivo, un grupo de influyentes líderes de la industria tecnológica, científicos, pensadores y personalidades del mundo de la IA hicieron un llamado para “pausar experimentos gigantes de IA”, urgiendo a todos los laboratorios de IA para que detengan inmediatamente durante al menos 6 meses el entrenamiento de los sistemas de IA de mayor potencia y escala.<sup>15</sup>

Por esa razón, debemos poner especial énfasis en asegurar la colaboración internacional para adoptar medidas éticas e inclusivas que buscan estandarizar a nivel global, garantizando el bienestar social.<sup>16</sup> Para lograr esto, debe haber consenso internacional para incentivar y/o regular a los desarrolladores de esta tecnología para que tengan conciencia de la dimensión ética de su trabajo, para evitar extrapolar sesgos dentro del algoritmo, incluyendo criterios de representatividad y de inclusión social en el diseño y desarrollo de sistemas de IA.

Las recomendaciones de la UNESCO, aceptada por 193 países, así como las diferentes instancias de gobernanza que están surgiendo a nivel internacional, representan un importante avance para lograr el consenso internacional necesario para asegurar el desarrollo ético de la IA a nivel mundial. En este sentido, el Consejo Regional de Ética de IA, impulsado por UNESCO y CAF, refleja el compromiso de los países de América Latina y el Caribe para profundizar la implementación ética de la IA.

Dentro de las recomendaciones de la OCDE y CAF a los gobiernos latinoamericanos, se incluye explícitamente “explorar el desarrollo y la ejecución de una estrategia y una hoja de ruta de la IA en el sector público para América Latina y el Caribe a través de un abordaje regional colaborativo”, y “explorar las posibilidades de cooperar y colaborar a escala regional para elaborar proyectos e iniciativas de IA”.<sup>17</sup>

Siguiendo esta lógica, el gobierno de la República Dominicana asume que para tener éxito dentro del contexto de la IA, no puede verse desde una perspectiva aislada al resto de la región. Por ello, la colaboración internacional y la promoción de un ecosistema regional de IA es clave en la ENIA, pues sólo a través de un enfoque regional es que nuestro país podrá escalar su industria de IA y salvaguardar los derechos humanos en el contexto de la IA.

República Dominicana tiene como objetivo convertirse en líder de un ecosistema regional de inteligencia artificial que esté alineado con los valores fundamentales de la democracia. Para ello, la ENIA articula sus pilares de implementación dentro de un marco de colaboración regional que permita escalar los proyectos contemplados dentro de su Plan de Acción.

Además, el HUB de talento humano e innovación **#YoSoyFuturoRD** tiene la visión de desarrollar proyectos en conjunto de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con socios y aliados de países de la región, incluyendo a instituciones del sector privado y la academia, a través del desarrollo e implementación de una Estrategia Regional de Inteligencia Artificial. Más aún, el HUB de Datos busca desarrollar una infraestructura tecnológica que pueda proveer más allá de República Dominicana, posicionando a República Dominicana como verdadera catalizadora de un ecosistema regional de IA.

**La elaboración de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial en República Dominicana se fundamenta en el propósito de convertirse en un referente regional de la IA, al tiempo que se salvaguardan los valores fundamentales de los derechos humanos y la democracia.**



---

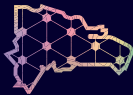
## Visión General



Ir al Menú

# Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial de la República Dominicana

## Objetivos Generales de la ENIA



Desarrollar la Industria 4.0 con un enfoque basado en misiones

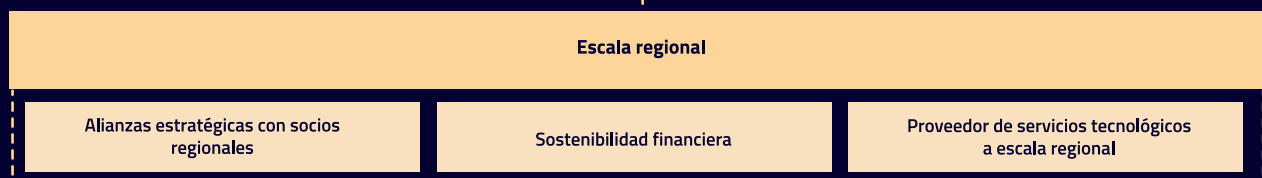
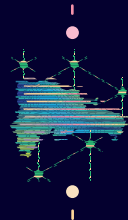
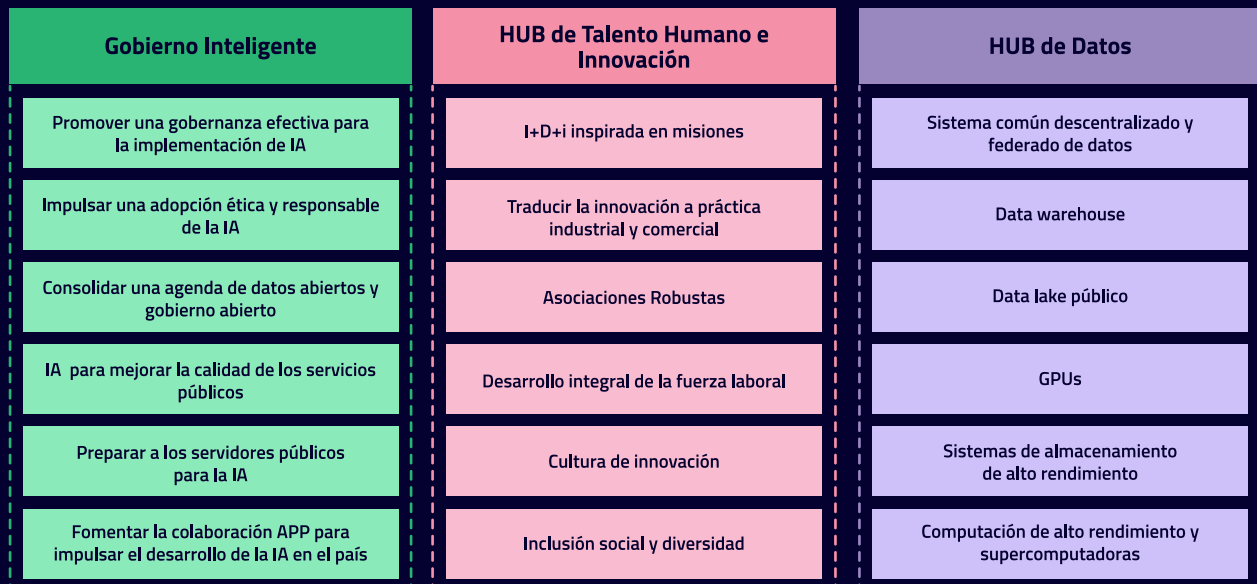
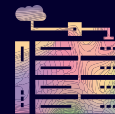


Fortalecer la Soberanía Tecnológica y de Datos de la República Dominicana



Posicionar a República Dominicana como un HUB Regional de IA

## Pilares de la ENIA





---

Compromiso de  
**alto nivel político**



Ir al Menú

# Compromiso de alto nivel político

En el marco de la ENIA, se constituyó una Mesa de Alto Nivel integrada por los más altos representantes de veinte instituciones del Estado dominicano. Esta Mesa de Alto Nivel, bajo el liderazgo del Ministerio de la Presidencia y la coordinación de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) y el Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital, tiene como objetivo primordial asegurar el compromiso político del nivel más alto en lo que concierne a la implementación de la estrategia.

Dicha instancia, caracterizada por la notable presencia de Ministros y representantes de diversas carteras gubernamentales, incluyendo la representación máxima del Congreso de la República, posibilita una amplia articulación entre los diversos actores comprometidos con la materialización de la ENIA, especialmente en aspectos cruciales relacionados con la gobernanza y legislación.

En el seno de la Mesa de Alto Nivel, los participantes resaltaron la relevancia trascendental de la ENIA, aportando sugerencias y recomendaciones con miras a enriquecer la estrategia y, lo más destacado, manifestando un encomiable compromiso político y voluntad decidida para implementarla de manera integral en todos los ámbitos gubernamentales. Este foro ha adquirido un carácter de diálogo constructivo y colaborativo, en el que se ha establecido un enfoque conjunto para abordar los retos y oportunidades que conlleva la incorporación de la inteligencia artificial en beneficio del progreso y desarrollo del país.

## Las Instituciones participantes abarcan:

1. Ministerio de la Presidencia
2. Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
3. Ministerio de Relaciones Exteriores
4. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
5. Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
6. Ministerio de Agricultura
7. Ministerio de Hacienda
8. Ministerio de Educación
9. Ministerio de Administración Pública
10. Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
11. Senado de la República Dominicana
12. Cámara de Diputados de la República Dominicana
13. Suprema Corte de Justicia
14. Instituto Tecnológico de las Américas
15. ProIndustria
16. Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
17. ProDominicana
18. Banco Central
19. Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

# Compromiso del alto nivel político

## Alto Nivel Político comprometido con el futuro digital



**Impulsando juntos el futuro de la IA en la República Dominicana**





## Justificación



[Ir al Menú](#)

# Justificación

De acuerdo a un estudio del Banco Mundial, “el modelo de crecimiento de la República Dominicana ha llevado a una expansión económica excepcional, superando con creces el promedio de América Latina y el Caribe (ALC) durante las últimas dos décadas, pero está llegando a sus límites debido al lento crecimiento de la productividad,” agregando que “el crecimiento de la República Dominicana se ha basado en la acumulación en lugar de la productividad, y se ha asociado con disparidades y el estancamiento de los salarios.” Además, el estudio afirma que la productividad en República Dominicana se ha visto obstaculizada por un “capital humano inadecuado”.<sup>18</sup>

Más aún, la literatura científica ha respaldado ampliamente la idea de que la innovación juega un papel fundamental en mejorar la productividad y la competitividad de los mercados, promueve la creación de empleos más dinámicos, aborda los desafíos sociales y ambientales, y es una herramienta esencial para enfrentar los grandes retos sociales. Por ende, las políticas de innovación se consideran un mecanismo clave para mejorar la productividad y competitividad de los países, resultando en mayor crecimiento y bienestar social.

En este contexto, la ENIA surge como una iniciativa estratégica de la Política Nacional de Innovación 2030, que permitirá al país adaptarse y aprovechar las oportunidades de la revolución tecnológica en curso, para transformar el modelo productivo hacia una economía basada en el conocimiento, respaldada por una fuerza laboral preparada y equipada y por un ecosistema de innovación vibrante que fomente mercados competitivos y ayude a optimizar el servicio público.

En consecuencia, se antoja que las políticas de innovación adquieran un carácter más ambicioso e integral. En cierta medida, estas políticas deben abrazar en gran medida las aspiraciones contempladas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, asumiendo así su responsabilidad en su logro. Cabe destacar que tanto la Agenda Digital 2030 como la Política Nacional de Innovación 2030, constituyentes de los marcos de política pública en la República Dominicana que sustentan la elaboración de la ENIA, incorporan los ideales de los ODS en sus indicadores. La ENIA, como mandato de ambas políticas, se adhiere a los indicadores establecidos en la Agenda Digital 2030 y en la PNI 2030.

**Para hacer frente al bajo nivel de productividad, el Banco Mundial recomienda una serie de reformas estructurales:<sup>19</sup>**



Liberar el potencial de capital humano;



Fomentar mercados competitivos;



Acelerar la estrategia de innovación;



Reducir las ineficiencias del gasto público;



Fortalecer la resiliencia frente a choques externos y el cambio climático.



Así pues, la ENIA enfoca la utilización de la IA para satisfacer las necesidades sociales más apremiantes y abordar los problemas de sostenibilidad, al tiempo que contribuye a mejorar la productividad económica y la competitividad industrial.

En este contexto, el marco conceptual de las políticas orientadas por misiones (POM), impulsada por la economista Mariana Mazzucato, sirve como inspiración para la implementación de la ENIA en República Dominicana. De acuerdo a un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

“Los países de ALC se enfrentan al reto de encontrar nuevos motores de crecimiento que les permitan alcanzar y sostener altos niveles de desarrollo económico y social a largo plazo. El desarrollo social implica que el objetivo no es crecer por crecer, sino lograr un tipo de crecimiento que vaya en una determinada dirección a fin de asegurar mejoras en el nivel y calidad de vida de las personas. En este contexto, las políticas orientadas por misiones (POM) pueden ser fundamentales para dirigir la inversión en innovación hacia la solución de los principales desafíos que enfrentan los países.”<sup>20</sup>

La agenda de las POM consiste en promover simultáneamente la actividad de innovación y abordar de manera más asertiva los desafíos (o misiones) sociales, como el cambio climático, el envejecimiento y las epidemias, muchos de los cuales son de alcance mundial y requieren cambios de comportamiento y sistémicos profundos.<sup>21</sup> Las POM pueden definirse como políticas públicas sistémicas que se basan en conocimientos de avanzada para lograr objetivos específicos, o “grandes proyectos científicos desplegados para resolver grandes problemas”.<sup>22</sup>

En el contexto de la República Dominicana, se vislumbra un potencial transformador considerable en el empleo de estas herramientas, dado el abanico extenso de retos estructurales que se encuentran presentes en la nación y que podrían ser abordados mediante una perspectiva orientada hacia misiones. La ENIA se concibe como una hoja de ruta cuyo objetivo es armonizar los esfuerzos en el ámbito del uso, la investigación, el desarrollo y la innovación en inteligencia artificial con las necesidades y prioridades nacionales, en aras de procurar soluciones concretas de alto impacto en áreas tales como salud, educación, seguridad, medio ambiente, entre otras.



---

## Objetivos de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial



Ir al Menú

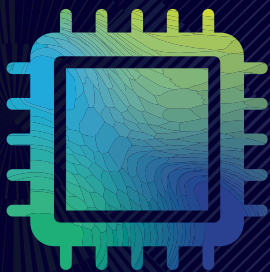
# Objetivos

## Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial



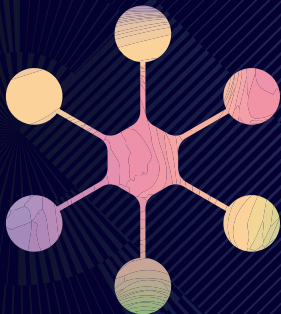
01

Desarrollar la Industria 4.0 con un enfoque basado en misiones



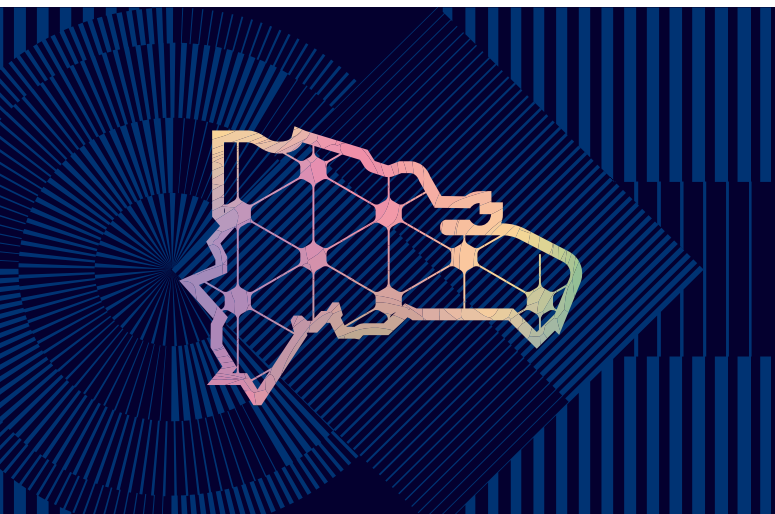
02

Fortalecer la Soberanía Tecnológica y de Datos de República Dominicana



03

Posicionar a República Dominicana como un HUB Regional de IA



## 01

### Desarrollar la Industria 4.0 con un enfoque inspirado en misiones

La ENIA tiene el objetivo de transformar y actualizar la industria nacional y el servicio público, aprovechando los avances tecnológicos en inteligencia artificial y su convergencia con otras tecnologías exponenciales. La Industria 4.0, también conocida como la Cuarta Revolución Industrial, se refiere a la integración de sistemas inteligentes, automatización, internet de las cosas (IoT) y análisis de datos en los procesos de producción.

El enfoque inspirado en misiones implica la identificación de desafíos y oportunidades clave que tiene el país en diferentes sectores, y el desarrollo de soluciones a la medida que puedan enfrentar los principales problemas sociales. Estas “misiones” se convierten en objetivos específicos que guiarán el desarrollo de la industria y el servicio público hacia la innovación tecnológica y la mejora de la competitividad. Al centrarse en misiones específicas, se busca dar respuesta a problemáticas reales y priorizar acciones que tengan un impacto significativo en el desarrollo económico y social.

El desarrollo de una Industria 4.0 basada en misiones implica la colaboración entre el sector público y privado, así como la participación activa de la academia y la sociedad civil, con el propósito de generar un ecosistema de innovación en el cual se fomente la investigación, el desarrollo de nuevas tecnologías y la adopción de soluciones inteligentes en la economía. Lograr este objetivo dará resultado en aumento de la productividad y eficiencia en la producción, la reducción de costos operativos, la mejora en la calidad de los productos y servicios, y la generación de empleo especializado en el campo de la tecnología y la ingeniería.

...



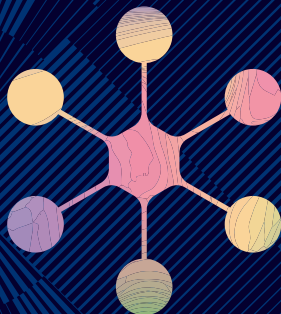
## 02

### Fortalecer la Soberanía Tecnológica y de Datos de República Dominicana

La ENIA busca desarrollar el grado de independencia y autonomía que tiene República Dominicana en relación con la tecnología. Esto conlleva la capacidad de desarrollar, controlar y utilizar tecnologías de manera autónoma, sin depender excesivamente de otros países o empresas extranjeras, lo cual implica tener el control sobre las decisiones y el desarrollo de tecnologías estratégicas en áreas clave, y no solo la capacidad de utilizar tecnología, sino también de crearla, adaptarla y mejorarla según las necesidades y prioridades propias.

El objetivo de la soberanía tecnológica es reducir la dependencia tecnológica y garantizar la capacidad de aprovechar plenamente los beneficios de la tecnología para el desarrollo socioeconómico y el bienestar de la nación dominicana.

Además, la soberanía de datos busca asegurar que los datos generados, recopilados o procesados en el territorio de República Dominicana estén protegidos y gestionados de manera segura y transparente, a través de infraestructuras tecnológicas avanzadas que permitan el almacenamiento y procesamiento seguro de datos dentro del país, reduciendo la dependencia de servidores y plataformas extranjeras que puedan comprometer la seguridad y la confidencialidad de la información.



## 03

### Posicionar a República Dominicana como un HUB Regional de IA

El posicionamiento de la República Dominicana como un HUB regional en Centroamérica, el Caribe y el resto de Latinoamérica de IA conlleva beneficios significativos para el país. Esto incluye la atracción de inversiones en tecnología y desarrollo de proyectos de IA, la generación de empleos especializados y el impulso del crecimiento económico sostenible. Asimismo, se tiene como objetivo fortalecer la colaboración con otros países y organizaciones internacionales en el ámbito de la IA, para desarrollar proyectos en conjunto en el campo de la Inteligencia Artificial.

Para lograr este propósito, se busca impulsar la promoción de alianzas público-privadas, la creación de centros de investigación especializados y el fomento de la formación de talento en el campo de la IA, para

generar un ecosistema propicio para la innovación y el emprendimiento en esta área.

Las iniciativas abarcadas por la ENIA, en consonancia con sus cuatro pilares, actuarán en sinergia para robustecer la capacitación de talento en inteligencia artificial, fomentar la investigación y la innovación, impulsar la colaboración público-privada y el desarrollo de proyectos con impacto regional. La implementación de políticas orientadas por misiones, la aplicación de IA en diversas esferas y la colaboración a nivel internacional, forjarán una visión integral y estratégica con miras a consolidar a la República Dominicana como un HUB regional de Inteligencia Artificial.





---

Pilares de la  
**Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial**



Ir al Menú

# Pilares de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

La ruta hacia una República Dominicana Impulsada por la Inteligencia Artificial: **nuestros cuatro pilares**

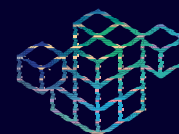
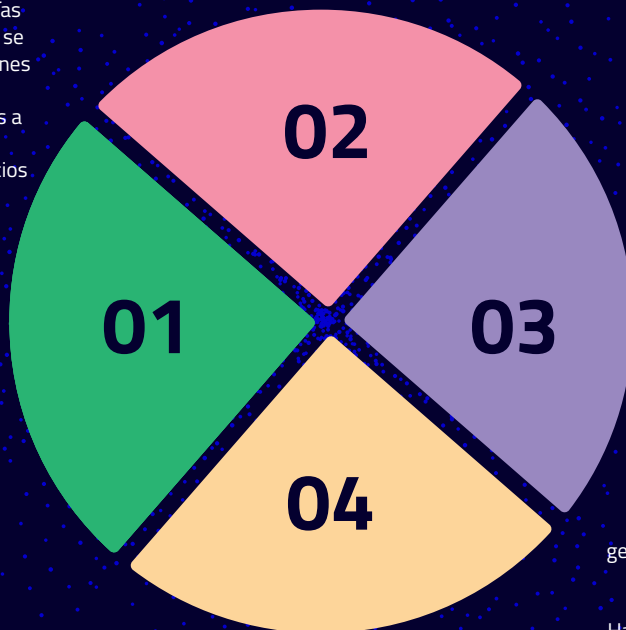
## Gobierno Inteligente

Mediante la aplicación de tecnologías avanzadas de inteligencia artificial, se busca fortalecer la toma de decisiones gubernamentales. Optimizando los procesos de gestión, las respuestas a desafíos socioeconómicos y la eficiencia en la prestación de servicios públicos.



## HUB de Talento Humano e Innovación #YosoyfuturoRD

Mediante la sinergia entre el talento humano, la academia y la industria, se busca potenciar la investigación, el desarrollo y la innovación en el ámbito de la inteligencia artificial.

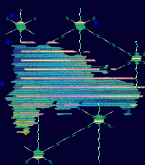


## HUB de Datos

Este componente se enfoca en la gestión, integración y acceso seguro a grandes volúmenes de datos provenientes de diversas fuentes. Habilitando la alimentación constante de información relevante para los sistemas de inteligencia artificial, el entrenamiento y perfeccionamiento de algoritmos, y favoreciendo la toma de decisiones informadas en múltiples ámbitos de la sociedad.

## Escala Regional

A través de la inteligencia artificial, se busca impulsar el desarrollo tecnológico y socioeconómico de todas las áreas geográficas, asegurando que ningún rincón del país se quede rezagado. La sinergia regional fortalecerá la aplicación y adopción de la inteligencia artificial en diferentes sectores, generando un impacto



**Avanzamos hacia un futuro prometedor donde la inteligencia artificial forja una República Dominicana más innovadora, humana y conectada.**

# 01

## Gobierno Inteligente

El Programa **Gobierno Inteligente** aborda una serie de políticas relacionadas con la gobernanza de la IA, con la IA y por la IA. La gobernanza de la IA se refiere a los mecanismos institucionales cruciales para garantizar el uso efectivo, responsable y ético de estas tecnologías. La gobernanza con la IA se refiere a la aplicación de sistemas de IA en la administración pública que apoyen a los servidores públicos para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios.

La gobernanza por la IA implica la automatización de labores administrativas en el sector público, liberando un potencial transformador a través de sistemas de IA autónomos que tomen decisiones basados en el análisis de un gran volumen de datos (Big Data). El objetivo principal del Gobierno Inteligente es mejorar la vida de los ciudadanos a través de servicios públicos mejorados, fortaleciendo al Estado como un ente proactivo e innovador. El Gobierno Inteligente asume la necesidad de revitalizar el desarrollo de capacidades, competencias y conocimientos técnicos dentro del Estado para convertirlo en una organización anticipativa que esté cada vez más cercana a la gente.

El Programa Gobierno Inteligente abarca un conjunto integral de acciones cruciales para asegurar una adecuada implementación y aprovechamiento de la inteligencia artificial en el ámbito del gobierno y la administración pública.

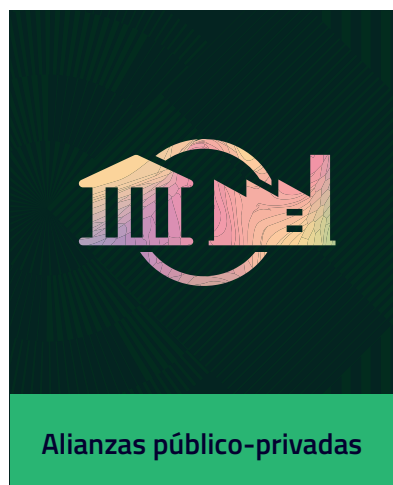
01



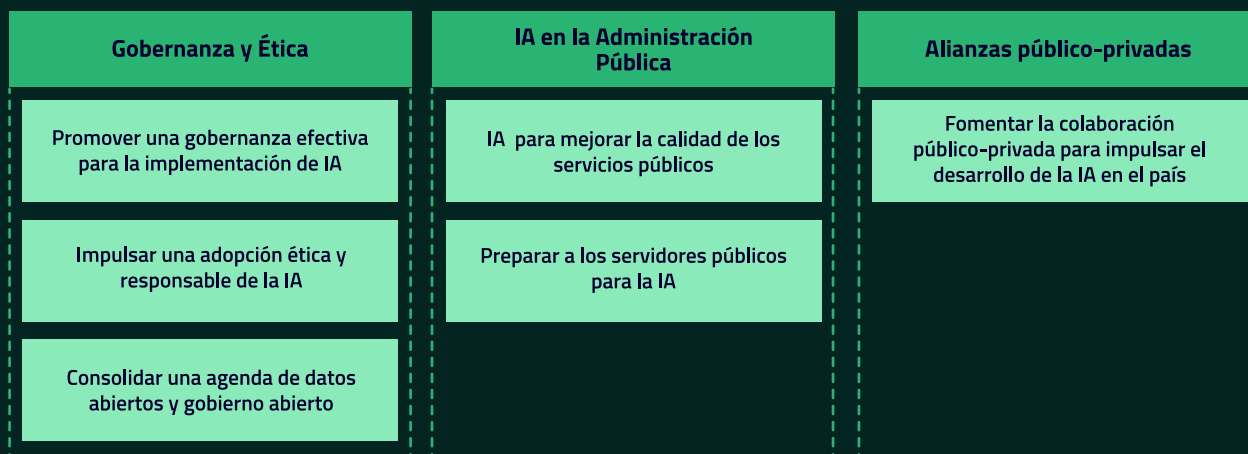
02



03



## Sub-Pilares de Gobierno Inteligente



En primer lugar, el Gobierno Inteligente se enfoca en establecer una sólida gobernanza de la IA, garantizando la creación de políticas y marcos normativos que guíen y regulen el uso responsable y ético de la tecnología en el sector público. Esta gobernanza es esencial para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de los derechos ciudadanos en el desarrollo e implementación de sistemas de IA en la administración.

Además, el pilar de Gobierno Inteligente contempla el diseño y establecimiento de los arreglos institucionales necesarios para asegurar la coordinación efectiva entre las distintas entidades gubernamentales involucradas en la implementación de la estrategia de IA.

El aspecto ético de la IA es otra dimensión fundamental en el Gobierno Inteligente. Se busca establecer directrices claras para el uso responsable y ético de la inteligencia artificial en la administración pública, garantizando el respeto a los derechos humanos, la privacidad de

los ciudadanos y la toma de decisiones imparcial y transparente.

Un elemento clave del Gobierno Inteligente es la aplicación y despliegue de sistemas de IA en la administración pública. Se busca dotar al sector público de herramientas y capacidades de IA que lo conviertan en un ente más ágil, proactivo, anticipativo y eficiente en la prestación de servicios a los ciudadanos. El objetivo principal es mejorar la calidad de los servicios públicos y la experiencia del usuario en áreas como justicia, medio ambiente, salud pública, educación y transporte, entre otras.

Además, el Gobierno Inteligente se apoya en el eje de Alianzas Público-Privadas (APP) para fomentar un ecosistema de innovación basado en IA. En este sentido, el Estado adopta el papel de catalizador para la creación de este ecosistema, incentivando y promoviendo la colaboración entre el sector público, el sector privado, las ONG y las universidades. La idea es generar un ambiente

propicio para la innovación, la investigación y el desarrollo de soluciones basadas en IA que contribuyan al desarrollo económico y social del país.

En última instancia, el Gobierno Inteligente abraza el concepto de “Estado emprendedor y activo” para impulsar la innovación en la Administración Pública y en los sectores productivos de la economía nacional. De esta manera, el Estado se convierte en un agente proactivo, invirtiendo en innovación, investigación y desarrollo, y tomando riesgos para generar soluciones de IA que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y promuevan el desarrollo sostenible del país.

## 01 Gobernanza y Ética de la IA

**Objetivo 1.1: Promover una gobernanza efectiva para la implementación de IA en República Dominicana**

### Objetivo 1.1.1: Creación de la Dirección General de Innovación y Desarrollo Digital:

La creación de la Dirección General de Innovación y Desarrollo Digital es un mandato derivado de la Política Nacional de Innovación 2030 y está contemplada en el anteproyecto de Ley General de Innovación y Desarrollo Digital. Esta entidad será responsable de coordinar, implementar y dar seguimiento a la ENIA y al uso correcto de la IA en el país.

La Dirección General de Innovación y Desarrollo Digital tendrá un rol transversal, trabajando en estrecha colaboración con otras estrategias nacionales relacionadas, como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la Agenda Digital 2030 y la Política Nacional de Innovación 2030. De esta manera, se asegurará la coherencia y sinergia entre las diferentes iniciativas y se maximizará el impacto de la ENIA en el contexto

más amplio de la transformación digital y el desarrollo sostenible del país.

### Objetivo 1.1.2: Actualizar el marco nacional de propiedad intelectual en lo concerniente a IA:

Mediante la implementación de un prototipo de política, se busca adaptar el marco legal existente a las particularidades de la IA, abordando aspectos como la protección de los derechos de propiedad intelectual, la regulación de la utilización de datos y la transferencia de tecnología. Este proceso se llevará a cabo mediante consultas y diálogos con expertos en propiedad intelectual, representantes de la industria, la sociedad civil y académicos, con el objetivo de diseñar una política actualizada y adecuada a los desafíos y oportunidades que plantea la IA, fomentando un entorno legal propicio para la innovación y el desarrollo responsable de la IA en República Dominicana. Este objetivo se trabajará en conjunto o como parte de las atribuciones del Consejo Interministerial de Propiedad Intelectual liderado por el MICM y establecido en el Decreto 776-22. Además, impulsaremos que República Dominicana tenga un rol y liderazgo en la gobernanza global de estas políticas como parte independiente de los grandes centros de poder.

**Objetivo 1.2: Impulsar una adopción ética y responsable de la IA en República Dominicana y fortalecer el marco legal y regulatorio de protección de datos**

### Objetivo 1.2.1: Actualizar la Ley No. 172-13 de Protección de Datos Personales:

Dentro de la actualización de la Ley No. 172-13 de Protección de Datos Personales, se establecerán salvaguardias fundamentales para garantizar la protección de la privacidad y los derechos humanos en el contexto de la IA. Estas medidas buscan abordar de manera integral y coherente aspectos clave relacionados

con la recopilación, uso y almacenamiento de datos, la ética, la privacidad, la protección de datos, la responsabilidad y la transparencia en el uso de la IA.

Una de las principales incorporaciones en la actualización de la ley será el fortalecimiento del control de los usuarios sobre sus datos personales. Se establecerá el derecho de los usuarios a acceder, modificar, limitar o borrar sus datos, brindándoles un mayor grado de autonomía y empoderamiento sobre su información personal.

Asimismo, se establecerá un marco claro de notificación y consentimiento, especificando en qué casos y bajo qué condiciones se aplica la recopilación y el uso de los datos personales. Esto permitirá que los individuos estén plenamente informados sobre cómo se utilizarán sus datos y puedan ejercer un consentimiento informado y libre.

La actualización de la ley también establecerá requisitos de transparencia para los responsables del tratamiento de datos, garantizando que se brinde información clara y comprensible sobre cómo se utilizan los datos y con qué fines. Además, se establecerán requisitos específicos relacionados con la minimización de datos, incentivando a las organizaciones a recolectar solo la información necesaria y relevante para cumplir con los propósitos legítimos de la IA.

La protección de datos sensibles, como aquellos relacionados con la salud, también recibirá una atención especial en la actualización de la ley. Se establecerán disposiciones específicas para garantizar una mayor protección y seguridad en el manejo de esta información delicada, asegurando su confidencialidad y respeto a la privacidad de las personas.

En términos de aplicación y cumplimiento, se fortalecerán los mecanismos de aplicación y se establecerán dispositivos de indemnización en caso de infracción de la ley. Esto incentivará a que las organizaciones sean responsables y asuman las consecuencias de un uso indebido o no autorizado de los datos personales. Asimismo, se establecerán normas distintas de protección de datos para los datos recopilados por entidades públicas y privadas, reconociendo las particularidades y responsabilidades específicas de cada sector.

Además, se garantizará la existencia de una entidad de protección de datos o un responsable de la protección de datos, encargados de supervisar y garantizar el cumplimiento de la ley, así como de brindar orientación y asesoramiento en materia de protección de datos.

#### **Objetivo 1.2.2: Establecer un Comité Nacional para evaluar y promover “sandboxes regulatorios” de la IA:**

Este Comité estará compuesto por representantes de instituciones públicas, conformando un Comité Permanente, con el objetivo de medir la ejecución de la IA y evaluar la mejor ruta para regular su implementación en el país. Para lograr una evaluación exhaustiva y adecuada de la IA en diferentes sectores y áreas de aplicación, se establecerán sub-comités especializados. Cada sub-comité estará enfocado en un área específica, como el sector bancario, seguros, seguridad, salud, educación, entre otras, y estará integrado por actores clave del sector privado, academia y sociedad civil relacionados con dicha área. De esta manera, se garantizará una representación diversa y pluralista en el proceso de evaluación y regulación de la IA, lo que enriquecerá el análisis y la toma de decisiones.

El propósito de estos “sandboxes regulatorios” es proporcionar un “espacio seguro” para que las empresas, tanto nuevas como establecidas, puedan probar nuevos servicios y aplicaciones basados en tecnología de IA en un entorno a tiempo real. Esto permitirá a las organizaciones experimentar con diferentes soluciones y modelos de negocio sin incurrir en riesgos excesivos, al mismo tiempo que se mide su impacto y se evalúa la necesidad de ajustes reglamentarios. La creación de estos “sandboxes regulatorios” busca impulsar la innovación y el desarrollo de soluciones basadas en IA en el país, al mismo tiempo que se asegura un enfoque ético, responsable y seguro en su implementación. Al contar con la participación activa de instituciones públicas, el sector privado, la academia y la sociedad civil, se fomentará un diálogo constructivo y colaborativo que permitirá tomar decisiones informadas y coherentes con las necesidades y desafíos específicos de cada área de aplicación de la IA.

**Objetivo 1.2.3: Desarrollar un código ético para el diseño de IA en República Dominicana que garantice el respeto a los derechos humanos:**

El desarrollo de un código ético para el diseño de IA en República Dominicana refleja el compromiso del país con la protección de los derechos fundamentales y valores éticos en la implementación de la inteligencia artificial. Siguiendo las recomendaciones de UNESCO, se procurará adaptar estas directrices a la realidad dominicana, priorizando la confiabilidad de la IA en su uso.

En consonancia con estos principios, el código ético incluirá acciones preventivas, garantías procesales y mecanismos de rendición de cuentas para asegurar una implementación responsable de la IA. En este

sentido, el gobierno informará a los ciudadanos cuando sus datos sean utilizados por sistemas de IA que perfilan o toman decisiones sobre ellos en el marco de la prestación de servicios públicos. Asimismo, se garantizará que las personas estén informadas cuando estén interactuando con sistemas de IA, asegurando la transparencia en su uso.

El código también establecerá mecanismos de supervisión, compensación y recurso contra daños causados por sistemas de IA, para salvaguardar los derechos de los ciudadanos y brindarles protección en caso de posibles perjuicios. Los reguladores y los tribunales podrán solicitar información sobre los sistemas de IA y su funcionamiento interno para asegurar la rendición de cuentas y verificar el cumplimiento ético.

En una eventual regulación de la IA en República Dominicana, se procurará que estos elementos estén presentes, promoviendo una gobernanza adecuada y transparente de la inteligencia artificial.

**Objetivo 1.2.4: Mejorar la integridad de los contenidos en línea para procesos que utilicen IA:**

Para mejorar la integridad de los contenidos en línea, República Dominicana implementará un marco normativo que establezca políticas claras y efectivas para la detección y retiro de contenidos infractores en internet, abordando problemáticas como discursos de odio, desinformación, información falsa y la falsificación de identidad. En el marco regulatorio se definirá la responsabilidad de los intermediarios en línea, estableciendo sus roles y deberes en la detección y remoción de contenidos que violen los términos y condiciones establecidos en la ley.

Los intermediarios serán sujetos a lineamientos precisos que aseguren una actuación responsable y coherente con los valores democráticos y de convivencia en línea. Asimismo, el marco legal definirá la responsabilidad específica de los intermediarios en línea en virtud de este marco, otorgándoles claridad en sus funciones y obligaciones, así como las consecuencias de su incumplimiento.

**Objetivo 1.2.5: Prohibir el uso de la IA como arma de guerra (armas autónomas):**

República Dominicana establecerá una prohibición interna y promoverá un tratado regional en Latinoamérica para prohibir el uso de la inteligencia artificial como arma de guerra, en especial las armas autónomas. El país participará activamente en foros internacionales y colaborará con otras naciones para avanzar en la creación de este tratado. A nivel interno, se desarrollarán marcos legales y regulatorios que establezcan una prohibición clara y se fomentará la concienciación sobre los riesgos asociados con el uso de IA en contextos bélicos. Latinoamérica es el único continente que tiene un tratado completo que prohíbe el desarrollo de armas nucleares. De igual manera, República Dominicana buscará promover un tratado similar concerniente a las armas autónomas dentro de nuestro continente.

**Objetivo 1.3: Consolidar una agenda de datos abiertos y gobierno abierto**

**Objetivo 1.3.1: Fortalecer políticas de datos abiertos y gobierno abierto para promover la transparencia, participación ciudadana y colaboración en la gestión de datos:**

Realizaremos un análisis exhaustivo de la normativa vigente relacionada con datos abiertos y gobierno abierto, identificando posibles brechas y áreas de mejora. Con base en este análisis, se propondrán actualizaciones y modificaciones necesarias para fortalecer el marco legal y normativo en términos de datos abiertos y gobierno abierto. Además, se establecerán estándares y formatos abiertos para la publicación de datos, facilitando así su interoperabilidad y reutilización, al igual que elaborar directrices claras y prácticas para las entidades gubernamentales en la apertura de datos. Igualmente se fortalecerán herramientas permanentes de participación ciudadana que cuenten con la debida publicidad. Se promoverá e incentivará la apertura de datos no sensibles a la seguridad individual y nacional.

**Objetivo 1.3.2: Crear APIs para la extracción de información de la plataforma gubernamental de Datos Abiertos:**

Facilitaremos el acceso y la utilización de los datos gubernamentales por parte de desarrolladores, investigadores y la ciudadanía en general, y crear un canal de comunicación para que el sector académico, sector privado, sector público o la sociedad civil en general, pueda solicitar la publicación de nuevos datos abiertos, proponer la publicación de sus datos en la plataforma, y/o proveer retroalimentación de la calidad de los datos publicados.

**Objetivo 1.3.3: Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (SEN):**

Este sistema está diseñado para proporcionar información de calidad y confiable, garantizando el acceso a datos precisos y actualizados que contribuyan a una toma de decisiones informada



y basada en evidencias, el cual busca respaldar de manera efectiva al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), en concordancia con los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y su reglamento. El SEN estará dotado de mecanismos que aseguren el acceso a informaciones valiosas y transparentes para todos los actores sociales y ciudadanos, permitiendo así reducir asimetrías de información y empoderar a la población con conocimiento relevante para su participación activa en el desarrollo nacional. Además, se establecerán normativas y protocolos para garantizar la protección de los datos y la privacidad de los ciudadanos, promoviendo un enfoque ético en la recopilación y manejo de la información estadística.

**Objetivo 1.3.4: Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para verificar la calidad de los datos recolectados en el sector público:**

Definiremos criterios claros y específicos para evaluar la calidad de los datos recolectados, diseñar y desarrollar herramientas tecnológicas que permitan monitorear de manera automatizada la calidad de los datos recolectados, y realizar auditorías regulares y revisiones sistemáticas de los datos recolectados para evaluar su calidad.

**Objetivo 1.3.5: Implementar Estrategia Nacional de Interoperabilidad:**

Definirá y orientará el intercambio de información entre las instituciones públicas del Estado dominicano, para el fortalecimiento del Gobierno Digital y la medición de los avances de interoperabilidad de las instituciones públicas.

02

## IA en la Administración Pública

**Objetivo 2.1: Implementar marco de Gobierno Inteligente para mejorar la calidad de los servicios públicos e impactar positivamente a la ciudadanía**

**Objetivo 2.1.1: Aplicar sistemas de inteligencia artificial en los sectores justicia, salud, educación, seguridad, y transporte:**

En el ámbito de la justicia, se buscará aprovechar la inteligencia artificial en la automatización de procesos judiciales, análisis de datos legales y asistencia en la toma de decisiones legales, permitiendo agilizar los procedimientos legales, mejorar la eficacia y promover un acceso más equitativo a la justicia. En el campo de la salud, la inteligencia artificial se empleará para la detección temprana de enfermedades, el análisis de datos médicos y la optimización de tratamientos, con el objetivo de mejorar la precisión diagnóstica, acelerar la investigación médica y mejorar la atención sanitaria en general. En educación, se explorará el uso de la inteligencia artificial en el desarrollo de plataformas de aprendizaje personalizadas, evaluación automatizada y sistemas de tutoría inteligentes, con el fin de ofrecer una educación más adaptada a las necesidades individuales de los estudiantes y promover un enfoque educativo más eficiente. En términos de seguridad, se aprovechará la inteligencia artificial para la detección de amenazas, análisis de patrones y prevención del delito, mejorando la capacidad de respuesta y prevención en áreas como la seguridad ciudadana y cibernética. En el ámbito del transporte, se buscará utilizar la inteligencia artificial en la gestión del tráfico, optimización de rutas y sistemas de

transporte autónomos, con el propósito de reducir la congestión vial, mejorar la seguridad vial y promover una movilidad más sostenible.

**Objetivo 2.1.2: Implementar chatbots y asistentes virtuales basados en IA generativa:**

República Dominicana implementará sistemas de inteligencia artificial generativa, como chatbots y asistentes virtuales, con el propósito de brindar respuestas automáticas y personalizadas a las consultas de los ciudadanos. Esta iniciativa tiene como objetivo agilizar la atención a través de canales digitales, reduciendo así la carga de trabajo del personal administrativo y ofreciendo respuestas rápidas y precisas a las preguntas frecuentes de la ciudadanía. Dichos chatbots y asistentes virtuales estarán capacitados para proporcionar información detallada sobre trámites y servicios gubernamentales, ofrecer orientación respecto a políticas y regulaciones, y brindar asistencia en tiempo real para resolver problemas comunes.

**Objetivo 2.1.3: Desarrollar plataformas y modelos analíticos predictivos para diseñar servicios proactivos por el bienestar de la ciudadanía:**

Se impulsará la implementación de plataformas avanzadas de inteligencia artificial que permitan anticipar las necesidades ciudadanas y prever problemas emergentes. Estas plataformas utilizarán técnicas sofisticadas de análisis de datos e inteligencia artificial para identificar patrones, tendencias y requerimientos emergentes de la población. A partir de estos análisis, se podrán anticipar problemas potenciales, identificar oportunidades de mejora y adoptar medidas preventivas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El

aprovechamiento de estas capacidades potenciará el desarrollo de políticas públicas más efectivas y relevantes, consolidando así la relación entre el Estado y la sociedad.

**Objetivo 2.1.4: Utilizar la inteligencia artificial como una herramienta en la lucha contra la corrupción:**

Implementar sistemas de IA para la lucha contra la corrupción para detectar y prevenir fraudes y anomalías en la administración pública, tanto en la gestión financiera como en la prestación de servicios, al igual que en el tráfico de influencia, manejo de presupuestos, control y cumplimiento, y todo el proceso relacionado con contrataciones, con el objetivo de garantizar la transparencia y la integridad en el uso de los recursos públicos. Al analizar grandes volúmenes de datos, estos sistemas podrán identificar patrones y comportamientos sospechosos, alertando de posibles casos de corrupción y permitiendo una respuesta rápida y efectiva. Además, se fomentará la utilización del e-procurement y la IA en los procesos de compra pública para reducir riesgos de corrupción, disminuir costos, agilizar tiempos y burocracia, aumentar la competencia y transparencia, y generar mayor valor por el dinero público.

**Objetivo 2.1.5: Apertura de departamentos y/o direcciones de datos dentro de las instituciones públicas:**

Como parte de la modernización y fortalecimiento de la administración pública en República Dominicana, se propone establecer departamentos y direcciones especializadas en datos dentro de las instituciones gubernamentales, que operen conjuntamente con las estructuras ya establecidas. Al igual que cada ministerio cuenta con diferentes direcciones y

departamentos, se busca que cada agencia cuente con un departamento de datos que funcione como una unidad centralizada y estratégica para la gestión de la información. Estos departamentos estarán directamente subordinados al Ministro, Director General o máxima autoridad de la institución, lo que garantizará la relevancia y la toma de decisiones basadas en datos en todos los niveles de gobierno.

Los departamentos de datos estarán conformados por científicos de datos y analistas especializados en el análisis y procesamiento de información, quienes serán responsables de crear dashboards y paneles de control que proporcionen visualizaciones claras y accesibles de los datos relevantes. Además, estos expertos en datos tendrán la capacidad de identificar oportunidades y tendencias a partir del análisis de la información, lo que permitirá una toma de decisiones informada y estratégica para mejorar la eficiencia y efectividad de la administración pública y, en última instancia, brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

**Objetivo 2.1.6: Establecer un conjunto de criterios para monitorear, valorar y medir el desempeño de los servicios públicos basados en IA:**

Con el objetivo de garantizar un servicio público efectivo y basado en la confianza en la tecnología, se propone establecer un conjunto de criterios para monitorear, valorar y medir el desempeño de los servicios públicos basados en IA en República Dominicana en lo que se refiere a su calidad técnica, transparencia algorítmica y calidad de los datos utilizados. Otra de las estrategias clave para evaluar estos servicios será mediante la clasificación tradicional de estrellas (rating), que sería aplicada de manera uniforme a todas las agencias gubernamentales que brindan servicios impulsados por la IA. La retroalimentación ciudadana es de vital

importancia para mejorar y optimizar estos servicios, ya que permite medir la satisfacción de los ciudadanos con la implementación de la tecnología en los servicios públicos. La confianza en la IA y en la tecnología es fundamental para asegurar una adopción exitosa y aceptación generalizada por parte de la población, y la medición periódica de la satisfacción ciudadana permitirá realizar ajustes y mejoras necesarias para garantizar un servicio público más eficiente, transparente y centrado en las necesidades de la población.

**Objetivo 2.1.7: Convertir al sistema de compras y contrataciones públicas en un catalizador del ecosistema de IA, fomentando la adquisición y el desarrollo de soluciones basadas en esta tecnología de manera ética:**

Con el propósito de impulsar la innovación y el desarrollo de IA en el sector público, se promoverá la inclusión de criterios de IA en los procesos de licitación y contratación pública. Esto permitirá la participación de empresas y emprendedores especializados en IA, asegurando la calidad, eficiencia y seguridad de los productos y servicios ofrecidos. Para lograr una implementación coherente y responsable, se establecerán lineamientos claros y transparentes para la evaluación de soluciones de IA, favoreciendo una selección objetiva y equitativa de los proveedores. Además, se requerirá un proceso de aprobación especial antes de adquirir sistemas de IA, que contemplará una lista de vendedores certificados con disposiciones específicas relativas a la IA.

La certificación de los proveedores incluirá tanto dimensiones técnicas como éticas, garantizando que los sistemas de IA adquiridos cumplan con estándares adecuados de seguridad, privacidad y responsabilidad.

Asimismo, la certificación no solo abarcará los sistemas de IA en sí mismos, sino también comprenderá los agentes y procesos a través de los cuales la tecnología de IA llega a los sistemas públicos. De esta manera, se asegurará un enfoque integral en la incorporación de la IA en el sector público. Además, para garantizar la transparencia y el respeto a la privacidad de los ciudadanos, se establecerá la obligación de informar a las partes involucradas que utilizan o comparten datos a través de sistemas de IA.

**Objetivo 2.2: Preparar a los servidores públicos para planificar, diseñar y utilizar la inteligencia artificial en la prestación de servicios públicos**

**Objetivo 2.2.1: Impulsar la capacitación y formación en IA de los funcionarios públicos a través de un programa de maestrías, cursos, y diplomados:**

Este programa tiene como objetivo formar a “especialistas funcionales” en la aplicación de la IA a los servicios públicos, proporcionándoles los conocimientos y habilidades necesarias para comprender tanto los fundamentos como el estado del arte de las tecnologías de IA. Los especialistas funcionales en IA y servicios públicos adquirirán una comprensión holística del ciclo completo para el desarrollo y prestación de servicios públicos que hacen uso de tecnologías de IA, desde el diseño hasta la evaluación, asegurando su adecuada aplicación y beneficio para la sociedad.

La formación incluirá aspectos técnicos, éticos y legales relacionados con la IA, garantizando que los funcionarios públicos estén plenamente preparados para abordar los desafíos y oportunidades que ofrece esta tecnología en el ámbito gubernamental.

**Objetivo 2.2.2: Crear un Centro de Excelencia para la IA en la Administración Pública:**

Este centro contará con un equipo multidisciplinario de especialistas en IA y servidores públicos, quienes trabajarán en estrecha colaboración con diversas instituciones gubernamentales para identificar oportunidades de implementación de la IA y diseñar soluciones innovadoras y adaptadas a las necesidades específicas de cada área. Además de impulsar la investigación y el desarrollo de tecnologías de vanguardia en el sector público, el Centro de Excelencia desempeñará un papel fundamental en la capacitación y formación del personal público en el uso responsable y ético de la IA.

Este centro busca convertirse en un referente regional y un espacio de colaboración e intercambio de conocimientos entre el sector público, el sector privado y la academia. Mediante alianzas estratégicas, se promoverá la adopción de mejores prácticas y soluciones basadas en IA, impulsando así la modernización y transformación digital del gobierno dominicano.

03

## Alianzas público-privadas (APP)

**Objetivo 3.1: Promover la colaboración entre el sector público y el sector privado para impulsar el desarrollo, la implementación y la adopción de la IA en el país**

**Objetivo 3.1.1: Promover proyectos de financiamiento conjunto entre el sector público y el sector privado:**

Se establecerá un sistema colaborativo donde el sector público desempeñará un papel clave al proporcionar financiamiento y apoyo a través de

fondos gubernamentales destinados a proyectos de IA. Esta inversión estatal será fundamental para impulsar la investigación, desarrollo y adopción de tecnologías de vanguardia en diversos ámbitos, desde la salud y la educación hasta la administración pública y la seguridad. Por otro lado, se fomentará la participación activa del sector privado, que se espera aporte inversiones y recursos financieros adicionales para fortalecer y expandir aún más el alcance de los proyectos de IA.

**Objetivo 3.1.2: Fomentar el intercambio de datos, conocimientos y experiencias entre el sector público y el sector privado:**

Mediante alianzas estratégicas y acuerdos de colaboración, se busca crear un ecosistema de innovación donde el intercambio de información y la colaboración sean pilares fundamentales para el avance de la IA en el país. Se busca crear un ambiente de colaboración y sinergia donde ambas partes puedan compartir información relevante, mejores prácticas y lecciones aprendidas en el desarrollo e implementación de soluciones basadas en IA. Esto permitirá maximizar el potencial de la IA y promover su adopción efectiva en beneficio de la sociedad y la economía.

## 02

# HUB de Talento Humano e Innovación

## #YoSoyFuturoRD

El HUB de talento humano e innovación **#YoSoyFuturoRD** aglutina una coalición multisectorial de empresas, instituciones académicas, gobierno y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de desarrollar la fuerza laboral, implementar proyectos de investigación y desarrollo (I+D), y potenciar el ecosistema de innovación e inteligencia artificial en República Dominicana, con miras a escalar regionalmente y promover la exportación Industria 4.0 por toda Latinoamérica, mediante una alianza con países latinoamericanos para que implementen una Estrategia Regional de IA.

**#YoSoyFuturoRD** articula una poderosa red para el descubrimiento, formación y capacitación del talento humano, al igual que la implementación de proyectos de I+D que se traduzcan en práctica industrial y comercial.

Este HUB reúne investigadores, desarrolladores, académicos y científicos, incubadoras y aceleradoras de startups, universidades y centros de investigación, empresas tecnológicas y de diferentes sectores industriales, ONGs con enfoque en tecnología y desarrollo, cámaras de comercio, agencias gubernamentales, asociaciones profesionales y gremios, organizaciones sin fines de lucro enfocadas en educación y capacitación, laboratorios de investigación, parques tecnológicos y clusters de innovación, fondos de inversión y capital de riesgo, así como organismos internacionales y comunidades de práctica.



## Estos conforman una Red de Laboratorios y Centros de Capacitación para:



Esta sólida coalición multisectorial trabaja de manera conjunta y coordinada en áreas de gran relevancia a nivel nacional y regional. La esencia de su colaboración radica en el enfoque de misiones concretas, cuyo propósito es abordar desafíos complejos y generar soluciones innovadoras que impacten positivamente en la sociedad.

Este enfoque, respaldado por una cultura de innovación y creatividad, promueve la sinergia entre diferentes actores y la integración de diversos conocimientos y habilidades, creando así un ecosistema de innovación dinámico y colaborativo.

La consecuencia natural de la colaboración en 'misiones' es el desarrollo y fortalecimiento de capacidades tanto en el ámbito tecnológico como

en el de conocimientos especializados. Al llevar estas soluciones a la práctica, se estimula la creación de un ecosistema de innovación robusto y adaptable, capaz de generar un impacto industrial y comercial que pueda ser exportado regionalmente.

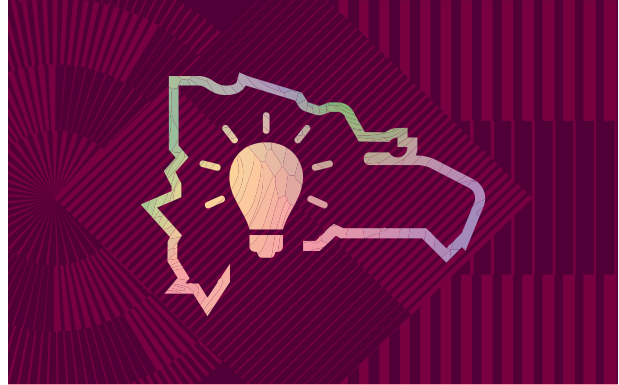
En este sentido, el HUB #YoSoyFuturoRD se convierte en el motor catalizador que fomenta el progreso y la competitividad en distintos campos, incentivando la creación y adopción de tecnologías avanzadas, así como la colaboración abierta y el intercambio de conocimientos. Todo esto con el objetivo final de construir un futuro próspero y sostenible para República Dominicana y el resto de la región, en el cual la innovación ocupe un lugar central en el desarrollo y crecimiento de la sociedad.

04



Desarrollo del talento humano

05



Innovación para lograr crecimiento económico

## Sub-Pilares de HUB de Talento Humano e Innovación #YoSoyFuturoRD



### Desarrollo de talento humano

Desarrollo integral de la fuerza laboral

Cultura de innovación

Inclusión social y diversidad

### Innovación para lograr crecimiento económico

I+D inspirada en el uso

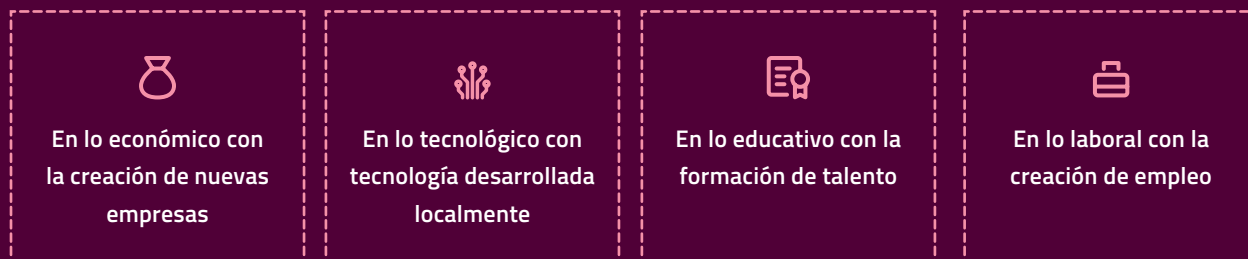
Traducir la innovación a práctica industrial y comercial

Asociaciones Robustas





## Concretamente, el #YoSoyFuturoRD tendrá impactos tangibles en:



Con un enfoque en la integración regional, este HUB busca no sólo atender las necesidades internas, sino también proyectar a República Dominicana como un referente en el campo de la inteligencia artificial a nivel centroamericano, caribeño y latinoamericano, atrayendo mayor inversión en tecnología e innovación, y fortaleciendo las capacidades del capital humano interno.

A través de una coalición regional, el cual desarrolla e implementa una Estrategia Regional de Inteligencia Artificial, formando alianzas internacionales y fomentando el ecosistema regional de inteligencia artificial, República Dominicana asegura convertirse en un HUB regional de la industria 4.0, aprovechando los beneficios de la nueva economía y posicionándose como un catalizador para una transformación económica a gran escala.

### 04

## Desarrollo del talento humano

**Objetivo 4.1:** Inclusión de la IA en el sistema escolar dominicano

**Objetivo 4.1.1:** Crear módulos educativos para familiarizar a niños y niñas con la IA:

Estos módulos serán diseñados de manera didáctica y adaptados a diferentes edades, con el objetivo de introducir conceptos básicos de la IA y promover el pensamiento crítico y creativo, enfocados en la metodología STEM. A través de actividades interactivas y proyectos prácticos, los estudiantes podrán explorar y experimentar con aplicaciones de la IA, como la Gamificación STEM desde temprana edad, el reconocimiento de imágenes y el procesamiento del lenguaje natural. Estos módulos educativos se desarrollarán en colaboración con expertos en educación y profesionales de la IA en el HUB #YoSoyFuturoRD, y se espera que contribuyan a fomentar el interés y la comprensión de los niños y niñas sobre esta tecnología emergente, preparándolos para un futuro cada vez más digital y basado en la IA, incluyendo los principios básicos de IA, aprendizaje automático, y ciencias de datos dentro del currículum de estudio escolar. Estos módulos incentivarán la participación de los padres de familia en su interacción con sus hijos en temas de inteligencia artificial.

**Objetivo 4.1.2:** Capacitar y formar al personal docente de escuelas públicas y universidades en habilidades necesarias para el desarrollo de la IA, en colaboración con los centros de capacitación del HUB #YoSoyFuturoRD:

Esta capacitación permitirá a los educadores adquirir los conocimientos y competencias requeridos para preparar a los estudiantes, quienes estarán enfrentando retos globales y desarrollando habilidades y competencias globales. Al equipar al personal docente con las herramientas y recursos necesarios, se fomentará la adopción de metodologías innovadoras y la integración de la IA en los programas educativos, lo que contribuirá al desarrollo de habilidades relevantes para el siglo XXI en los estudiantes. Asimismo, esta capacitación promoverá la creación de una base sólida de talento local en el campo de la IA y fomentará la equidad educativa al brindar oportunidades de formación a los docentes de escuelas públicas, garantizando que estén preparados para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que la IA ofrece en el ámbito educativo. El gobierno, junto con el HUB #YoSoyFuturoRD, se compromete a promover esta capacitación para educadores, reconociendo su importancia estratégica para el desarrollo del país. Al empoderar a los docentes con las habilidades en IA, se está construyendo una base sólida para el avance tecnológico y la formación de futuras generaciones de profesionales competentes en el ámbito de la inteligencia artificial.

#### **Objetivo 4.1.3: Establecer cursos secundarios y vocacionales de IA:**

Para fortalecer la preparación académica y fomentar la adquisición de habilidades técnicas en IA, se establecerán cursos secundarios y vocacionales especializados. Dirigidos tanto a estudiantes de nivel secundario como a aquellos que busquen desarrollar competencias en IA para su entrada al mercado laboral, estos programas educativos, en colaboración con la red de expertos del HUB #YoSoyFuturoRD, brindarán una sólida formación en conceptos avanzados de IA,

abordando temas como algoritmos de aprendizaje automático, procesamiento de datos y aplicaciones prácticas en diversas industrias.

Estos cursos se diseñarán para promover el desarrollo de habilidades técnicas y creativas en los estudiantes, alentándolos a resolver problemas de manera innovadora y colaborativa. Además, se resaltarán la importancia de la ética en el uso de la IA, promoviendo un enfoque responsable y consciente en su aplicación. A través de una combinación de teoría y práctica, los estudiantes adquirirán conocimientos sólidos en IA y desarrollarán destrezas para abordar los desafíos del mundo laboral actual, en constante transformación tecnológica.

#### **Objetivo 4.2: Incorporación de la IA en la educación superior y en la educación técnica**

##### **Objetivo 4.2.1: Desarrollar un programa de certificaciones en habilidades y competencias fundamentales de la IA para impactar a 10,000 estudiantes:**

El HUB #YoSoyFuturoRD asumirá la responsabilidad de diseñar y ofrecer este ambicioso programa de certificaciones en habilidades y competencias fundamentales de la IA. Con su enfoque en la formación de talento humano y la promoción de la colaboración entre diversos actores del ecosistema de IA, el HUB se convertirá en el epicentro para impactar a 10,000 estudiantes y profesionales de diversas áreas. A través de este programa, el HUB #YoSoyFuturoRD contribuirá a fortalecer el tejido educativo y profesional del país, dotando a los participantes con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos y oportunidades que plantea la revolución de la IA en la sociedad y la economía dominicana.

**Objetivo 4.2.2: Apertura de Licenciatura en Ciencias de Datos y Maestría en Inteligencia Artificial en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD):**

La apertura de la Licenciatura en Ciencias de Datos y la Maestría en Inteligencia Artificial en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), siendo la universidad pública más importante de República Dominicana, marcará un hito significativo en el avance de la educación en el campo de la IA en nuestro país. Estos programas académicos, desarrollados a través de una colaboración estratégica entre la UASD y la red de expertos del HUB #YoSoyFuturoRD, brindarán a los estudiantes la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades de vanguardia para desenvolverse en este campo en constante evolución. La presencia de una maestría en IA en una institución como la UASD contribuirá a fomentar la investigación y la formación de profesionales altamente capacitados, quienes impulsarán la adopción y aplicación de la IA en diversos sectores de la sociedad dominicana, sentando así las bases para un futuro más innovador y tecnológicamente avanzado.

**Objetivo 4.2.3: Apertura de certificación en Diplomacia 4.0 para los miembros del servicio exterior:**

Este programa de capacitación estará diseñado para proporcionar a los diplomáticos las habilidades y conocimientos necesarios para adaptarse a los desafíos y oportunidades que presenta el entorno digital y tecnológico en las relaciones internacionales, con un énfasis particular en inteligencia artificial. El programa de certificación abordará tanto los fundamentos teóricos como las aplicaciones prácticas de la Diplomacia 4.0, proporcionando a los diplomáticos las habilidades necesarias para interactuar con otros actores estatales y no estatales en el ámbito digital.

**Objetivo 4.2.4: Patrocinar el incremento de grados postsecundarios, maestrías y doctorados en IA a través del Sistema Nacional de Becas:**

Se abrirán oportunidades educativas y de apoyo financiero a aquellos interesados en desarrollar habilidades y competencias en este campo de vanguardia, sin restricciones de edad o discriminación alguna. A través del programa de becas, se abrirán nuevas puertas para acceder a programas académicos de nivel superior, como maestrías y doctorados enfocados en IA, permitiendo a los estudiantes dominicanos avanzar en su formación profesional y convertirse en actores clave en el desarrollo y aplicación de la IA en el país. Esta inversión en la educación superior en IA fortalecerá el ecosistema de innovación tecnológica y contribuirá al crecimiento sostenible de la República Dominicana, posicionándola en la vanguardia de los avances científicos y tecnológicos en la región.

Como parte del compromiso de avanzar en el desarrollo de habilidades y competencias en el campo de vanguardia de la inteligencia artificial, el HUB #YoSoyFuturoRD ofrecerá una variada oferta académica a través de sus Academias y Centros de Capacitación. Las Academias y Centros de Capacitación del HUB #YoSoyFuturoRD se convertirán en un pilar fundamental para el desarrollo de conocimientos y habilidades en IA, impulsando así el avance de la sociedad dominicana hacia un futuro tecnológico más prometedor y próspero.

**Objetivo 4.2.5: Desarrollar un programa de formación de talento femenino en IA:**

Este programa se enfocará en brindar oportunidades de aprendizaje, desarrollo de habilidades técnicas y promoción de carreras en IA específicamente dirigidas

a las mujeres. Se diseñarán y ofrecerán cursos, talleres y programas de mentoría que abarquen desde los fundamentos básicos hasta áreas especializadas de la IA. Además, se fomentará la participación de mujeres expertas en IA como referentes y facilitadoras en el programa, para inspirar y guiar a las participantes. El objetivo final es ampliar la representación y el papel de las mujeres en el desarrollo, investigación y aplicación de la IA, fortaleciendo así la diversidad y el talento en este campo y promoviendo la equidad de género en la transformación digital. El HUB #YoSoyFuturoRD, en su compromiso por promover la equidad de género y fortalecer la presencia de mujeres en el campo de la IA, liderará un programa especializado dirigido a brindar oportunidades de aprendizaje, desarrollo de habilidades técnicas y promoción de carreras en IA, específicamente diseñado para mujeres.

#### **Objetivo 4.3: Preparar la fuerza laboral dominicana para el futuro del trabajo**

##### **Objetivo 4.3.1: Desarrollar e implementar un programa de capacitación para el “Upskilling” y el “Reskilling” de trabajadores dominicanos:**

Este programa tiene como objetivo brindar oportunidades de formación y actualización profesional a los trabajadores, con el fin de adquirir habilidades y competencias necesarias para adaptarse a las nuevas demandas del entorno laboral impulsado por la inteligencia artificial. A través de este programa, se ofrecerán cursos, talleres y actividades de capacitación que abordarán temas como la comprensión básica de la inteligencia artificial, el uso de herramientas y tecnologías relacionadas, así como la adquisición de habilidades digitales y analíticas.

A través de este programa, el HUB #YoSoyFuturoRD ofrecerá una amplia gama de cursos, talleres y actividades de capacitación diseñados para cubrir distintos niveles de conocimiento y necesidades laborales. Los trabajadores participantes podrán acceder a contenidos que aborden desde la comprensión básica de la inteligencia artificial hasta el uso de herramientas y tecnologías relacionadas, incluyendo el desarrollo de habilidades digitales y analíticas que serán fundamentales en el futuro del trabajo.

##### **Objetivo 4.3.2: Otorgar beneficios impositivos e incentivos fiscales a las empresas que promuevan el re-entrenamiento de empleados:**

El gobierno dominicano implementará un programa de beneficios impositivos e incentivos fiscales para las empresas que promuevan el re-entrenamiento de sus empleados. Estos incentivos incluirán reducciones de impuestos o créditos fiscales por los gastos incurridos en la formación en IA, lo que permitirá a las empresas invertir en el re-entrenamiento de sus trabajadores en esta tecnología emergente. Esto estará conectado con la facturación electrónica de forma que se facilite el seguimiento de dichos gastos formativos y evitar que se utilice con fines de evasión.

El objetivo de esta medida es fomentar la actualización de habilidades y competencias de los trabajadores dominicanos, preparándolos para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que la IA ofrece en el entorno laboral actual. Al brindar incentivos fiscales a las empresas que invierten en el desarrollo de sus empleados en el ámbito de la IA, se fomenta una mayor adopción de esta tecnología en el país, lo que a su vez fortalece la competitividad de las empresas y el crecimiento económico de la nación.



### Objetivo 4.3.3: Conformación del Comité de Evaluación para la Nueva Economía:

Se evaluará de manera continua la cambiante naturaleza del empleo en la economía digital, y los cambios provocados por la IA. Este comité estará conformado por profesionales altamente calificados en el ámbito económico y tecnológico, en alianza con el HUB #YoSoyFuturoRD, quienes analizarán el panorama actual y las tendencias emergentes en la economía digital. Su tarea principal será identificar los desafíos y oportunidades que surjan en este contexto, y proponer recomendaciones y acciones concretas para asegurar una respuesta ágil y eficiente.

### Objetivo 4.4: Mitigar la fuga de talento y atraer talento dominicano de la diáspora

#### Objetivo 4.4.1: Crear una red de talento dominicano en la Diáspora:

Este programa tiene como objetivo atraer y retener el talento dominicano en el extranjero, ofreciendo oportunidades de pasantías, “fellowships”, becas y posiciones de alto nivel en instituciones académicas y empresariales. La idea es aprovechar la experiencia y conocimientos de los dominicanos destacados en el exterior, así como la presencia de académicos de renombre, para fortalecer los programas de entrenamiento en IA en el país.

El HUB #YoSoyFuturoRD desempeñará un papel fundamental en esta red, facilitando la conexión entre los profesionales dominicanos en la Diáspora y los proyectos de investigación y desarrollo que surgirán a partir de la implementación de esta estrategia, al igual con profesionales dominicanos que estudiaron en el exterior y regresaron al país. La creación de una base

de datos de profesionales dominicanos destacados en el extranjero permitirá identificar y capturar el talento necesario para llevar a cabo proyectos innovadores en inteligencia artificial. Además, el HUB proporcionará el apoyo necesario para la colaboración, la transferencia de conocimientos y la integración efectiva de este talento en el ecosistema de innovación en República Dominicana.

La red de talento dominicano en la Diáspora será una poderosa herramienta para impulsar el desarrollo de la inteligencia artificial en el país, enriqueciendo la comunidad académica y empresarial con nuevas perspectivas y experiencias. A través de esta colaboración entre la Diáspora y el HUB #YoSoyFuturoRD, se construirá un sólido puente de conocimientos y oportunidades que contribuirá al crecimiento sostenible y al progreso tecnológico de República Dominicana.

## 05

### Innovación para lograr crecimiento económico

#### Objetivo 5.1: Propiciar un ecosistema de innovación basado en misiones para enfrentar desafíos sociales

##### Objetivo 5.1.1: Implementar una política industrial basada en “misiones” para abordar desafíos y oportunidades de manera estratégica y efectiva:

Esta política se enfoca en definir metas ambiciosas y socialmente relevantes, como mejorar la agricultura, la seguridad ciudadana, la eficiencia energética, la inclusión financiera, impulsar la innovación en el sector salud y promover la movilidad sostenible,

para abordar desafíos y oportunidades de manera estratégica y efectiva. A través de alianzas público-privadas y la colaboración activa de diversos actores, el HUB #YoSoyFuturoRD diseñará e implementará programas y proyectos de investigación, desarrollo y aplicación de la IA, centrados en resolver problemas complejos y generar impactos positivos en la sociedad. La participación de académicos, empresas, entidades gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro será fundamental para lograr estos objetivos.

El enfoque basado en misiones se convertirá en un motor para el desarrollo de la inteligencia artificial en el país, promoviendo soluciones innovadoras y tecnologías disruptivas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y potencien el crecimiento sostenible de la nación.

**Objetivo 5.1.2: Financiar proyectos de I+D+i basados en misiones en el HUB #YoSoyFuturoRD:**

A través del HUB #YoSoyFuturoRD, el Estado proporcionará los recursos financieros necesarios para impulsar la ejecución de proyectos que aborden desafíos y problemáticas de alto impacto en áreas como la salud, la energía, la movilidad, el medio ambiente y otros sectores clave.

#YoSoyFuturoRD será vital para garantizar la alineación de estos proyectos con los objetivos nacionales de desarrollo y para fomentar la generación de soluciones innovadoras que impulsen el progreso económico, social y tecnológico del país. Además, #YoSoyFuturoRD contribuirá a asegurar que el financiamiento estatal se otorgue de manera transparente, competitiva y basado en criterios de excelencia científica, viabilidad técnica y potencial

impacto en el desarrollo nacional, garantizando así una gestión eficiente de los recursos y el logro de resultados significativos en el ámbito de la I+D.

Se promoverá la formación de equipos multidisciplinarios donde se puedan reunir distintas partes de la ecuación: personas con ideas que investigar y/o propuestas de proyectos a ejecutar, expertos y/o científicos con los conocimientos para realizar las investigaciones, y finalmente fondos para cubrir la investigación, incluyendo la manutención de los que trabajan en la misma, a fin de sostener su calidad de vida, asegurando que puedan enfocar todos sus esfuerzos en el avance de las investigaciones.

**Objetivo 5.1.3: Desarrollar programas de interacción entre la academia y el sector privado:**

El HUB #YoSoyFuturoRD será el catalizador principal para desarrollar programas de interacción entre la academia y el sector privado en República Dominicana. Se buscará profundizar la integración entre el sector académico y las principales industrias, estimulando el crecimiento empresarial y la investigación privada. Los programas impulsados por el HUB guiarán el establecimiento de posiciones de investigación relevantes, aumentando los incentivos en la investigación y fomentando la innovación en el campo de la IA.

Se crearán espacios de colaboración, como laboratorios conjuntos, proyectos piloto y pasantías, donde los conocimientos académicos se combinarán con la experiencia práctica y las necesidades reales de la industria. Además, el HUB promoverá actividades de transferencia de tecnología y conocimiento, como conferencias,



seminarios y eventos de networking, para facilitar el intercambio de ideas y la generación de sinergias entre la academia y la industria, fortaleciendo así el ecosistema de innovación tecnológica en el país. Estos programas tendrán como prioridad la participación en sectores vulnerables que puedan resultar sumamente beneficiados del aprendizaje y contactos obtenidos en este tipo de encuentros.

### **Objetivo 5.2: Fomentar el emprendimiento tecnológico y el desarrollo de la Industria 4.0**

#### **Objetivo 5.2.1: Promulgar Ley de Incentivos a la Industria 4.0**

Para fortalecer la innovación y el desarrollo en el campo de la IA, se llevará a cabo la promulgación de la Ley de Incentivos a la Industria 4.0 en República Dominicana.

Esta iniciativa establecerá un conjunto de incentivos fiscales, beneficios impositivos y deducciones de costos de I+D, con el objetivo de fomentar la investigación y el desarrollo en el ámbito de la inteligencia artificial. Asimismo, se proporcionará financiación para proyectos de investigación y se promoverá la colaboración entre instituciones académicas y el sector público y privado, impulsando así la generación de conocimiento y el desarrollo de soluciones innovadoras basadas en la IA.

Además, tal como manda la Agenda Digital 2030, se llevará a cabo una revisión del marco fiscal aplicable a la industria digital, incluyendo bienes y servicios digitales basados en IA. Esta revisión permitirá adaptar el marco normativo a los avances tecnológicos y las necesidades del sector,

asegurando un entorno propicio para el desarrollo y la adopción de tecnologías de vanguardia en el país.

#### **Objetivo 5.2.2: Desarrollar e implementar Bootcamps de emprendimiento e incubadoras de startups en el HUB #YoSoyFuturoRD:**

Estos programas y espacios de apoyo brindarán a los emprendedores y equipos de startups en República Dominicana las herramientas necesarias para acelerar la creación y el crecimiento de empresas innovadoras en el campo de la IA. Los Bootcamps de emprendimiento ofrecerán programas intensivos de formación, mentoría y asesoramiento en áreas clave para la construcción de modelos de negocio sólidos, validación de ideas, diseño de productos y servicios, estrategias de marketing y ventas, así como acceso a financiamiento y redes de contactos. Por otro lado, las incubadoras de startups en el HUB #YoSoyFuturoRD proporcionarán un ambiente colaborativo y recursos especializados para el desarrollo y crecimiento de empresas emergentes de IA.

Los emprendedores tendrán acceso a espacios de trabajo inspiradores, tecnología y datos, asesoría técnica y estratégica, y conexiones valiosas con inversionistas y potenciales clientes. Todo esto permitirá que las startups en el campo de la IA cuenten con el apoyo necesario para prosperar y escalar sus innovadoras soluciones, fortaleciendo así el ecosistema de emprendimiento y tecnología en República Dominicana. Estos programas tendrán diferentes niveles de acceso acorde con la etapa en la que se encuentra la iniciativa (idea, prototipo, pre-facturación, escalamiento, etc), y se explorará establecer un fondo de garantía para acceso a financiamiento del sistema financiero.

**Objetivo 5.2.3: Articular una red de laboratorios de I+D en el HUB #YoSoyFuturoRD:**

La red de laboratorios de I+D en el HUB #YoSoyFuturoRD, con enfoque en áreas estratégicas como laboratorios de IA, biotecnología, agrotech y otros campos de vanguardia, están diseñados para fomentar la colaboración y la sinergia entre el sector privado y la comunidad científica, permitiendo la creación de espacios compartidos donde investigadores, académicos y empresas puedan trabajar conjuntamente en proyectos innovadores. Esta red de laboratorios brindará la infraestructura y los recursos necesarios para promover el avance científico y tecnológico en el país, impulsando la creación de soluciones disruptivas y potenciando el desarrollo de talento local en las áreas de I+D.

**Objetivo 5.3: Generar bases de datos de alta calidad para el entrenamiento de sistemas de IA en el HUB #YoSoyFuturoRD**

**Objetivo 5.3.1: Impulsar la generación y recopilación de grandes volúmenes de datos (Big Data) en diferentes sectores y áreas de interés a través de un Repositorio de Datos en el HUB #YoSoyFuturoRD:**

Se plantea poder crear una serie de bases de datos contextualizados a distintas sectoriales y temas, por ejemplo: agricultura, desastres naturales, cambio climático, información de industrias locales, información socioeconómica, etc. Estas bases de datos se publicarán en la plataforma nacional de datos abiertos, promoviendo la colaboración público-privada y estableciendo mecanismos para incentivar la participación de empresas, instituciones y ciudadanos en la producción de

datos.

**Objetivo 5.3.2: Divulgar datos ecológicos y fomentar la investigación sobre sustentabilidad y medio ambiente a través del HUB #YoSoyFuturoRD:**

Se ofrecerá acceso y promoción estratégica de datos públicos como – datos meteorológicos, energéticos, de transporte, agricultura, desechos sólidos, registros de tierra, biodiversidad, entre otros, con el objetivo de que permitan mejorar la gestión ambiental y promover el estudio de temas éticos, legales, y sustentabilidad social y ecológica concernientes al desarrollo.

**Objetivo 5.3.3: Promover el fortalecimiento de la estructura institucional, la confianza y los medios para que la industria pueda compartir y utilizar datos a nivel sectorial.**

Al recopilar y anonimizar datos a nivel de sectores industriales o áreas geográficas lo suficientemente amplias, se pueden crear valiosos repositorios que impulsen la productividad de todas las empresas en el rubro. Además, esto abre oportunidades para la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento en el sector. Sin embargo, esto presenta desafíos en términos tecnológicos, institucionales y de confianza, ya que es necesario acordar mecanismos que permitan compartir datos protegiendo los derechos de las personas y la competitividad empresarial.

**Objetivo 5.3.4. Fomentar la inserción de talentos en el sector productivo.**

En esta línea, impulsaremos la innovación en el sector productivo y revisaremos los mecanismos de inserción competitivos a nivel internacional



para que los profesionales asociados a los campos de la IA contribuyan a la industria local. Además, impulsaremos mayor flexibilidad en la academia para que profesores o profesoras universitarias puedan contribuir al sector productivo sin ver perjudicadas sus carreras académicas y con el reconocimiento adecuado al desarrollo productivo que sus aportes generen.

#### **Objetivo 5.3.5. Promoción de uso de tecnologías exponenciales**

Impulsar la convergencia y sinergia entre la inteligencia artificial y otras tecnologías exponenciales, como blockchain, Internet de las cosas (IoT) y biotecnología. El objetivo es explorar y promover la integración estratégica de estas tecnologías emergentes para potenciar sus beneficios y aplicaciones en la agropecuaria, turismo, y manufactura.

#### **Objetivo 5.3.6. Uso del Fondo de Apoyo a la Innovación como inversión de capital semilla**

Invertir capital semillas en proyectos de promoción y fomento de las tecnologías exponenciales con la IA, el Estado como figura facilitadora del ecosistema de innovación, y como habilitador de los proyectos de alianzas publicas privadas en promoción de los sectores productivos. Dicho Fondo debe habilitar sistemas bases de inteligencia artificial.

Los emprendimientos de base científico-tecnológica (EBCT) son creadas sobre la base de conocimientos con potencial innovador, que surge de la I+D llevada a cabo al interior de la academia o la industria. Es por lo anterior que para promoverlos se debe contar con instrumentos especializados que se adecuen a su realidad y apunten a generar condiciones mínimas para su existencia y supervivencia.

## 03

# HUB de Datos

El **HUB de Datos** en República Dominicana busca desarrollar una infraestructura tecnológica avanzada para el procesamiento, almacenamiento y análisis de datos en el ámbito de la inteligencia artificial, y convertir al país en proveedor de servicios de almacenamiento y procesamiento de datos para Centroamérica, el Caribe y Latinoamérica. Además, el HUB de Datos se enfoca en promover la soberanía tecnológica y de datos al albergar físicamente los datos en la región.

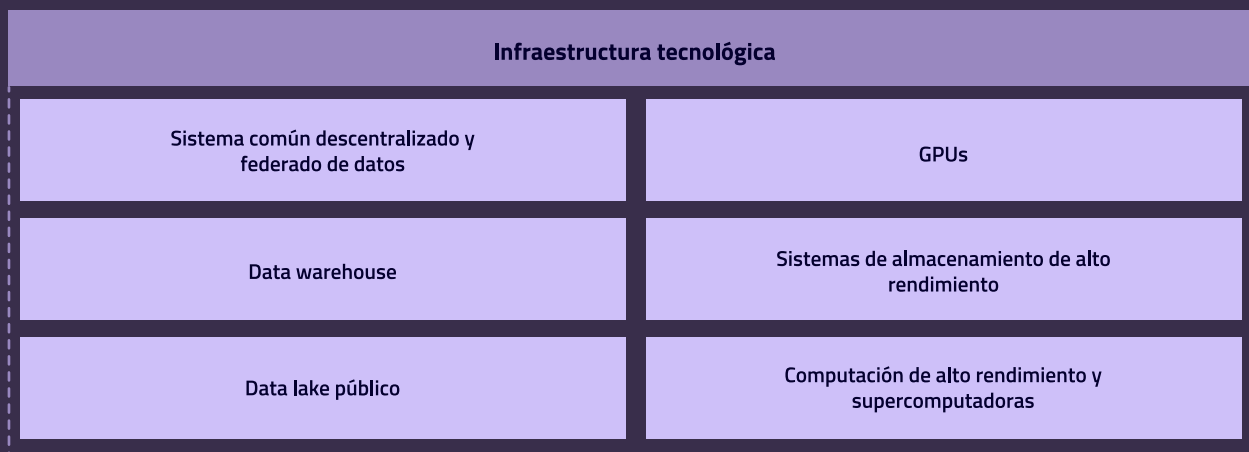
Con una visión regional y en alianza con #YoSoyFuturoRD, el HUB de Datos fortalecerá la capacidad del país en el campo de la inteligencia artificial, impulsando la innovación, el desarrollo económico y social, y consolidando nuestra posición como un referente regional en el campo de la IA. Este espacio estratégico contempla un enfoque integral que abarca diversos aspectos cruciales para el procesamiento y almacenamiento de datos en el ámbito de la IA.

El objetivo principal del HUB de Datos es potenciar el ecosistema de IA en el país, proporcionando una arquitectura digital y de datos sólida y escalable, adquiriendo hardware avanzado, incluyendo GPUs (unidad de procesamiento gráfico, del inglés graphics processing unit, GPU) y sistemas de almacenamiento de alta capacidad, e implementando tecnologías de computación de alto rendimiento y supercomputación, para promover la soberanía tecnológica y de datos y albergar físicamente los datos en la región, posicionando a República Dominicana como un proveedor de servicios de almacenamiento y procesamiento de datos para la región.

06



## Sub-Pilares de Hub de Datos



En primer lugar, el HUB de Datos se enfocará en la creación de una Arquitectura Digital robusta y escalable. Esto permitirá el diseño y la implementación de un sistema común descentralizado y federado de datos, interconectando diferentes fuentes de información y creando un ecosistema de data warehouse administrado por un data lake público. Esta arquitectura asegurará la integridad y disponibilidad de los datos, así como la definición de reglas claras y transparentes para el acceso, conservación y exclusión de información.

Una de las capacidades clave que integrará el HUB de Datos es la adquisición de hardware avanzado, incluyendo GPUs (Unidades de Procesamiento Gráfico) y sistemas de almacenamiento de alto rendimiento. Estos recursos tecnológicos son esenciales para el procesamiento y análisis eficiente de grandes volúmenes de datos, lo que se traduce en un aumento significativo en el rendimiento de las aplicaciones de inteligencia artificial.

El HUB de Datos contempla la implementación de tecnologías de computación de alto rendimiento y supercomputación. Esto permitirá afrontar los desafíos más complejos y demandantes en el campo de la inteligencia artificial, incluyendo la realización de cálculos intensivos y simulaciones avanzadas, contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras en áreas cruciales como la investigación científica, la medicina, el transporte y la seguridad, entre otras.

El enfoque regional del HUB de Datos es un componente estratégico clave. A través de este proyecto, República Dominicana se posiciona como un proveedor de servicios de almacenamiento y procesamiento de datos para la región. Para materializar este propósito, se evaluará tanto la capacidad nacional como la de la región en su conjunto para desarrollar e implementar una infraestructura tecnológica robusta y confiable. Esta iniciativa no solo fortalecerá la posición del país como referente regional en

inteligencia artificial, sino que también fomentará la cooperación y colaboración entre países, promoviendo un crecimiento conjunto y una mayor independencia tecnológica.

Además, el HUB de Datos está intrínsecamente alineado con el objetivo de Soberanía Tecnológica y de Datos de la ENIA. Al almacenar y procesar físicamente los datos en la región, se aumentará significativamente el grado de independencia y autonomía en materia tecnológica. Esto implica un mayor control sobre la gestión y el resguardo de la información sensible y estratégica, salvaguardando la soberanía nacional en un entorno digital cada vez más relevante.

06

## Infraestructura tecnológica

**Objetivo 6.1:** Desarrollar una infraestructura tecnológica robusta y adecuada para impulsar el desarrollo y la aplicación de la inteligencia artificial en República Dominicana.

**Objetivo 6.1.1:** Crear una Arquitectura Digital de Infraestructura de Datos descentralizada y federada en el HUB de Datos, que permita el desarrollo de modelos de IA, al tiempo que se construye y mejora la infraestructura computacional del mismo mediante una Red de Computación y Supercomputación, para incrementar significativamente la capacidad de procesamiento de datos:

Se creará un sistema común de datos que permita la interconexión de diferentes fuentes de información, estableciendo un ecosistema de data warehouse administrado por un data lake público. La implementación de esta arquitectura garantizará la

definición de reglas claras y transparentes en cuanto al acceso, conservación y exclusión de datos, asegurando la confiabilidad y seguridad de la información utilizada en el ámbito de la inteligencia artificial.

En la búsqueda de la interoperabilidad y eficiencia, se impulsará una red semántica de datos (knowledge graphs), que facilitará la comprensión y el intercambio de información entre diferentes sistemas y aplicaciones. Esta red permitirá que los datos sean interpretados de manera coherente, agilizando la integración y procesamiento de información diversa y heterogénea, esencial para el desarrollo de soluciones de IA. Para ello, se habilitará un marco de interoperabilidad que promueva la estandarización y el uso de tecnologías abiertas, asegurando la compatibilidad y el flujo adecuado de datos entre diversas plataformas y servicios. De esta manera, se fomentará la colaboración entre actores públicos y privados, lo que enriquecerá el ecosistema de datos y potenciará el desarrollo de aplicaciones de IA más robustas y precisas.

Además, la arquitectura digital estará basada en el modelo de “data lakes”, los cuales serán parte fundamental de la infraestructura de datos, albergando grandes volúmenes de información de diversas fuentes en un formato sin procesar y no estructurado. Los data lakes permitirán el almacenamiento, procesamiento y análisis de datos de manera ágil y flexible, facilitando el acceso rápido a la información por parte de los sistemas de inteligencia artificial. Asimismo, garantizarán la disponibilidad y preservación de los datos a lo largo del tiempo, proporcionando una base sólida para el desarrollo y entrenamiento de modelos de IA. Más aún, se definirán las reglas de interoperabilidad, la compatibilidad, la conservación y la exclusión de datos.

...

Esto pasa por la construcción de una infraestructura computacional diseñada específicamente para el desarrollo de tecnologías cognitivas y dedicada a investigadores y socios privados, al igual que un paquete de acceso a una nube que se ajuste a los requisitos nacionales. Además, se crearán y utilizarán centros de cómputo equipados con supercomputadoras y sistemas avanzados de procesamiento, capaces de realizar cálculos intensivos y acelerar los algoritmos de inteligencia artificial, para promover la colaboración, el intercambio de conocimientos y recursos, y la optimización de capacidades de cómputo de alto rendimiento en el campo de la inteligencia artificial, garantizando la disponibilidad de unidades de procesamiento gráfico (GPU) de alto rendimiento, que son fundamentales para acelerar los cálculos requeridos por los algoritmos de inteligencia artificial.

Para el desarrollo de esta acción el Gobierno de la República Dominicana iniciará una operación de crédito con la banca multilateral para la adquisición de la infraestructura y otros elementos que se requieran para obtener esta capacidad computacional. Con esto se espera hacer de República Dominicana un líder en la materia y un proveedor regional de estos servicios.

**Objetivo 6.1.2: Promover el desarrollo y la adopción de un estándar nacional basado en código abierto para la implementación de sistemas de inteligencia artificial en el sector público y privado:**

Este estándar establecerá el código abierto como el principio general para garantizar la transparencia y la accesibilidad de las tecnologías de inteligencia artificial utilizadas en el país. Al fomentar la utilización de código abierto, se impulsará la creación de sistemas más confiables y auditables, lo que permitirá a los países evaluar y verificar el funcionamiento de dichos

sistemas, fortaleciendo así la confianza en la IA y su aplicabilidad en el contexto nacional y regional.

**Objetivo 6.1.3: Promover la aplicación de IA para fortalecer la ciberseguridad:**

El HUB de Datos apoyará al Centro Nacional de Ciberseguridad al desarrollo de sistemas de seguridad inteligentes que utilizarán algoritmos avanzados de IA para detectar y responder a amenazas cibernéticas de manera temprana y eficiente. El Centro Nacional de Ciberseguridad desarrollará modelos de análisis de datos en tiempo real, aprovechando el poder del HUB de Datos, para identificar patrones anómalos y comportamientos sospechosos, lo que permitirá una protección proactiva de los sistemas y datos contra ataques.

Asimismo, el HUB de Datos colaborará con el Centro Nacional de Ciberseguridad en la creación de normativas y marcos regulatorios que promuevan estándares de ciberseguridad y privacidad en la aplicación de la inteligencia artificial en el ámbito de la seguridad. Estos lineamientos garantizarán la implementación responsable y ética de la IA en la protección de datos y sistemas, asegurando la confidencialidad y la integridad de la información.

...

## 04

# Escala Regional Transversal

La **Escala Regional** es transversal a los tres pilares fundamentales de la ENIA, enfocado en potenciar y expandir el alcance del HUB de talento humano e innovación #YoSoyFuturoRD a través de asociaciones estratégicas con el sector privado, la academia y la sociedad civil en países de la región. Se promoverán proyectos conjuntos de investigación y desarrollo en el campo de la IA para fortalecer la colaboración y el intercambio de conocimientos, y se impulsará el HUB de Datos como un centro de computación avanzado que brinde servicios regionales en materia de IA. La ENIA buscará activamente fomentar un ecosistema regional de IA, promoviendo la integración con países que compartan los mismos valores democráticos, y profundizando la colaboración y la integración regional para enfrentar conjuntamente los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial.

El pilar de Escala Regional lleva como objetivo de impulsar activamente un ecosistema regional de IA en Centroamérica, el Caribe y Latinoamérica, mediante la creación de asociaciones estratégicas con el sector privado, la academia y la sociedad civil en la región. Para escalar el HUB de talento humano e innovación #YoSoyFuturoRD regionalmente, se promoverá la formación de una red sólida de investigación y desarrollo en IA que pueda apoyar y respaldar los esfuerzos de República Dominicana y otros países en la región.

Además, el HUB de datos tiene como objetivo convertirse en un centro de computación de alto rendimiento para la región. Esto implica la formación de plataformas tecnológicas avanzadas que permitan el procesamiento y análisis eficiente de grandes volúmenes de datos de diferentes países.

07



Escala regional

## Sub-Pilares de Escala Regional Transversal



Para lograr una verdadera integración regional, buscaremos implementar proyectos en conjuntos de investigación y desarrollo a escala regional, impulsando el desarrollo de soluciones de inteligencia artificial que aborden desafíos comunes en la región, como la salud pública, la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible, entre otros.

La IA jugará un papel fundamental en la profundización de la integración regional al facilitar la creación de repositorios de datos y bases de datos integradas que permitan el intercambio de información y conocimientos entre los países. Asimismo, República Dominicana impulsará programas de capacitación e intercambio de estudiantes en IA en el HUB #YoSoyFuturoRD, fomentando la colaboración entre las instituciones académicas y los investigadores de la región.

Un aspecto clave de este pilar transversal es la defensa de valores democráticos y principios de inclusión y diversidad en el ecosistema regional de IA. República Dominicana se compromete a ser un propulsor de estos valores, asegurándose de que la IA se desarrolle y utilice de manera ética y respetuosa, promoviendo la equidad y

la participación de todos los países y comunidades en la toma de decisiones y en el desarrollo de soluciones de IA.

La creación de un ecosistema regional de IA sólido y colaborativo contribuirá significativamente al avance tecnológico, el desarrollo económico y social, y el fortalecimiento de la cooperación en la región. República Dominicana asumirá un papel de liderazgo en esta iniciativa, trabajando en conjunto con otros países para alcanzar los objetivos comunes y aprovechar el potencial transformador de la IA en beneficio de toda la región.

07

### Integración regional

**Objetivo 7.1: Impulsar activamente un ecosistema regional de IA**

**Objetivo 7.1.1: Implementar el Proyecto LATAM 4.0:**

El gobierno dominicano conformará una coalición estratégica que reúne a empresas, instituciones académicas, gobiernos y organizaciones de la

sociedad civil con el objetivo de impulsar el desarrollo del ecosistema de IA en América Latina y el Caribe, denominada LATAM 4.0. A través de esta alianza, se busca establecer proyectos colaborativos de ciencia y tecnología que contribuyan al progreso y la innovación en la región.

Esta coalición tiene la finalidad de promover la exportación Industrial 4.0 por toda Latinoamérica, mediante una alianza regional con países latinoamericanos para implementar una Estrategia Regional de Inteligencia Artificial, que permita impulsar proyectos en conjunto enfocados en la investigación y desarrollo en el campo de la IA, fomentando el desarrollo tecnológico y el bienestar social en la región.

**Objetivo 7.1.2: Crear el Consejo Latinoamericano de Innovación y Conocimiento (CLIC):**

El Consejo Latinoamericano de Innovación y Conocimiento (CLIC) se erigirá como la primera Agencia Internacional especializada en investigación y desarrollo enfocado en inteligencia artificial en Latinoamérica. Este organismo de cooperación científica será el espacio de referencia para profundizar la integración regional, impulsando la colaboración tecnológica y científica a escala latinoamericana.

El CLIC desempeñará un papel fundamental en la promoción de la interoperabilidad regional, la creación de proyectos conjuntos de I+D y la formación de alianzas multisectoriales. Su enfoque en la IA potenciará la cooperación entre la comunidad científica, tecnológica e industrial residente en la región, posicionándose como un referente mundial en la cooperación científica y contribuyendo al progreso tecnológico y social en América Latina y el Caribe.

**Objetivo 7.1.3: Participar activamente en los foros regionales e internacionales de ética de la IA:**

República Dominicana se compromete a participar activamente en los foros regionales e internacionales de ética de la IA, incluyendo el Consejo Regional de Ética de IA impulsado por la CAF y UNESCO. A través de esta participación, buscamos contribuir al debate y la construcción de marcos éticos sólidos que guíen el desarrollo y la aplicación de la inteligencia artificial de manera responsable y respetuosa con los derechos fundamentales de las personas.

Nuestro país se suma a esta iniciativa regional con el firme propósito de promover la cooperación y el intercambio de mejores prácticas en materia de ética de la IA, en línea con los principios y valores democráticos, la inclusión y la diversidad, y siempre orientados a maximizar los beneficios para la sociedad en su conjunto.

**Objetivo 7.1.4: Impulsar una política exterior proactiva y favorable a la inteligencia artificial:**

La Política Nacional de Innovación 2030 manda a impulsar un programa de “Diplomacia 4.0: Política Exterior para la Cuarta Revolución Industrial”. Dentro de este marco, República Dominicana se compromete a fomentar la cooperación internacional, el intercambio de conocimientos y la colaboración en proyectos de investigación y desarrollo en el ámbito de la IA. República Dominicana busca fortalecer su presencia y liderazgo en el ámbito internacional, posicionándose como un actor relevante en la Cuarta Revolución Industrial y la inteligencia artificial. La Diplomacia 4.0 permitirá establecer alianzas estratégicas con otros países y organismos internacionales, facilitando la



colaboración en temas de investigación, desarrollo tecnológico y promoción de estándares éticos y regulatorios en la aplicación de la IA a nivel mundial. Asimismo, esta política exterior favorecerá la difusión de los avances y proyectos en materia de IA desarrollados en República Dominicana, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias con otras naciones, y contribuyendo al progreso compartido en la era de la inteligencia artificial.

**Objetivo 7.1.5: Establecer repositorios de datos regionales:**

Con el fin de promover el intercambio de información y facilitar una mayor coordinación entre las naciones de la región, estos repositorios de datos regionales serán fundamentales para fortalecer la capacidad de respuesta ante desafíos regionales, abordando cuestiones vitales que van desde la salud pública hasta el medio ambiente y la migración. En el ámbito de la salud, el intercambio de datos epidemiológicos permitirá una mejor comprensión y vigilancia de enfermedades, como futuras pandemias, lo que nos equipa con una valiosa herramienta para la detección temprana, prevención y control de brotes. Además, el acceso a datos climáticos y medio ambientales compartidos entre países facilitará la identificación de tendencias y patrones regionales, permitiéndonos comprender mejor los fenómenos naturales y sus impactos en el entorno.

Esta información enriquecerá la formulación de políticas públicas y medidas de adaptación al cambio climático, fomentando la resiliencia y el cuidado del medio ambiente en el contexto regional. Asimismo, el desarrollo de repositorios de datos regionales mejorará la eficiencia en el control migratorio, permitiendo una gestión más integral y precisa de los flujos migratorios.

**Objetivo 7.1.6: Promover marcos de interoperabilidad regional y transfronteriza:**

República Dominicana busca impulsar la interoperabilidad regional para fomentar la colaboración y el acceso compartido a datos y recursos tecnológicos entre países de la región, priorizando comunidades dominicanas en el extranjero. La creación de estándares y protocolos comunes facilitará la sincronización de esfuerzos y el desarrollo conjunto de proyectos que beneficien tanto a la población nacional como a la internacional, promoviendo la adopción de enfoques de código abierto, multilingüismo y garantizando la seguridad y privacidad de los ciudadanos en un entorno digital.

**Objetivo 7.2: Defender los valores democráticos en el desarrollo de IA**

**Objetivo 7.2.1: Impulsar un acuerdo regional en Las Américas para la defensa de los valores democráticos en el desarrollo de IA:**

República Dominicana buscará impulsar un acuerdo para la defensa de los valores democráticos en el desarrollo de IA a través de la colaboración y el trabajo conjunto con sus socios y aliados políticos, tales como la Alianza por el Desarrollo en Democracia (ADD). Se establecerán mecanismos de diálogo y coordinación con otros países del hemisferio que compartan los mismos valores democráticos y estén interesados en promover la inclusión y la diversidad en el diseño, desarrollo e implementación de IA.



---

## Plan de Acción



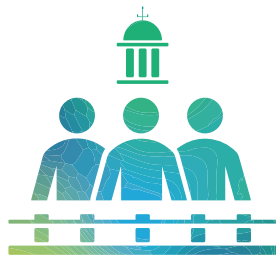
[Ir al Menú](#)

# Plan de **Acción**

El Plan de Acción de la Estrategía Nacional de Inteligencia Artificial consiste en la lista de proyectos e iniciativas priorizadas por cada uno de sus ejes. Consta de 50 iniciativas, distribuidas entre sus distintos pilares:

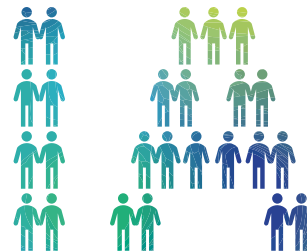


**Pulsa en los Pilares** para conocer el plan de acción



**01**

Gobierno Inteligente



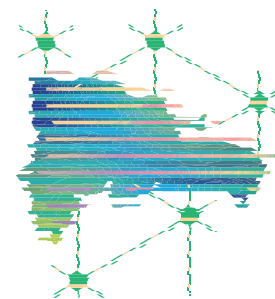
**02**

HUB de Talento Humano e innovación  
#YoSoyFuturoRD



**03**

HUB de Datos



**04**

Escala Regional

Este y los demás planes de acción que se elaboren, podrán ser actualizados según se vayan presentando nuevas prioridades y disponibilidades a la administración de turno, por lo que es un documento vivo que será revisado periódicamente en el marco del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital.

# 01 Gobierno Inteligente

## Gobernanza y Ética de la IA

### 01. Creación de la Dirección General de Innovación y Desarrollo Digital

#### 1.1.1

**Descripción:**

Responsable de la inteligencia artificial en el país, y se encargará de coordinar, implementar y dar seguimiento a dicha estrategia.

**Responsable(s):**

MINPRE

**Involucrad(o)s:**

OGTIC

**Tiempo:**

2024

### 02. Actualizar el marco nacional de propiedad intelectual y derechos de autor en lo concerniente a IA

#### 1.1.2

**Descripción:**

Implementación de un prototipo de política para adaptar el marco legal existente a las particularidades de la IA

**Responsable(s):**

ONAPI  
ONDA

**Involucrad(o)s:**

OGTIC

**Tiempo:**

2025

### 03. Cumbre Latinoamericana Propiedad Intelectual e IA

#### 1.1.2

**Descripción:**

Primera cumbre internacional sobre Propiedad Intelectual e IA este tema en Latinoamérica.

**Responsable(s):**

OGTIC  
ONAPI  
ONDA

**Involucrad(o)s:**

OMPI

**Tiempo:**

2025

### 04. Actualizar la Ley No. 172-13 de Protección de Datos Personales

#### 1.2.1

**Descripción:**

Establecer salvaguardias para garantizar la protección de la privacidad y los derechos humanos en el contexto de la implementación de la IA.

**Responsable(s):**

DIGEIG

**Involucrad(o)s:**

OGTIC  
Consultoría Jurídica

**Tiempo:**

2025

...

**05. Comité Nacional de Sandbox Regulatorio**

1.2.2

**Descripción:**

Medir la ejecución de la IA y evaluar la mejor ruta para regularla.

Responsable(s):	Involucrad(o)s:	Tiempo:
MINPRE	DIGEIG OGTIC Consultoría Jurídica	2025

**06. Desarrollar un código ético para el diseño de IA en República Dominicana**

1.2.3

**Descripción:**

Marco de principios éticos para la gobernanza de la IA.

Responsable(s):	Involucrad(o)s:	Tiempo:
OGTIC MINPRE	MEPyD OGTIC MINPRE	DIGEIG MIP 2025

**07. Impulsar un código ético en los países del Sistema de Integración Centroamericano (SICA)**

1.2.3

**Descripción:**

Marco de principios éticos para la gobernanza de la IA en Centroamérica.

Responsable(s):	Involucrad(o)s:	Tiempo:
MIREX	-	2025

**08. Seguridad en línea e integridad de los contenidos**

1.2.4

**Descripción:**

Marco normativo que establezca políticas claras y efectivas para la detección y retiro de contenidos infractores en internet

Responsable(s):	Involucrad(o)s:	Tiempo:
Consultoría Jurídica	-	-

**09. Prohibir el uso de la IA como arma de guerra (armas autónomas) en República Dominicana**

1.2.5

**Descripción:**

Prohibición de las armas autónomas en República Dominicana.

Responsable(s):	Involucrad(o)s:	Tiempo:
DIGEIG	MIREX MIDE MINPRE	Consultoría Jurídica OGTIC 2025

...



**10. Tratado para prohibir armas autónomas**

1.2.5

**Descripción:**

Promover un tratado para prohibir las armas autónomas dentro de nuestro continente.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
MIREX	OGTIC INDOTEL MIDE	2024

**11. Revisión norma datos abiertos**

1.3.1

**Descripción:**

Análisis exhaustivo de la normativa vigente relacionada con datos abiertos y gobierno abierto, identificando posibles brechas y áreas de mejora.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
DIGEIG	OGTIC	2024

**12. APIs para la extracción de información de la plataforma gubernamental de Datos Abiertos**

1.3.2

**Descripción:**

Facilitaremos el acceso y la utilización de los datos gubernamentales para que el sector académico, sector privado, sector público o la sociedad civil en general, pueda solicitar la publicación de nuevos datos abiertos.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
DIGEIG	OGTIC	2024

**13. Sistema Estadístico Nacional (SEN)**

1.3.3

**Descripción:**

Proporcionar información de calidad y confiable, garantizando el acceso a datos precisos y actualizados que contribuyan a una toma de decisiones informada y basada en evidencias, el cual busca respaldar de manera efectiva al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP)

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
MEPyD	-	2024-2030

**14. Sistemas de monitoreo y evaluación para verificar la calidad de los datos en el sector público**

1.3.4

**Descripción:**

Se definirán criterios claros y específicos para evaluar la calidad de los datos recolectados, diseñar y desarrollar herramientas tecnológicas que permitan monitorear de manera automatizada la calidad de los datos recolectados.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
MINPRE	OGTIC	2025-2030



## 15. Estrategia Nacional de Interoperabilidad

1.3.5

### Descripción:

Definirá y orientará el intercambio de información entre las instituciones públicas del Estado dominicano, para el fortalecimiento del Gobierno Digital y la medición de los avances de interoperabilidad de las instituciones públicas.

### Responsable(s):

OGTIC

### Involucrad(o)s:

MAP

### Tiempo:

2024-2025

## IA en la Administración Pública

## 01. Programa Gobierno Inteligente

2.1.1

### Descripción:

2.1.3

Aplicar sistemas de inteligencia artificial en los sectores justicia, salud, educación, seguridad, y transporte.

### Responsable(s):

OGTIC

### Involucrad(o)s:

MINPRE MIDE MEPyD  
MSP MIP C5i  
INTRANS MAP #YoSoyFuturoRD

### Tiempo:

2023-2030

## 02. Asistente Virtual para la Ciudadanía

2.1.2

### Descripción:

Integración de IA en el sistema omnicanal dominicano.

### Responsable(s):

OGTIC

### Involucrad(o)s:

MINPRE  
#YoSoyFuturoRD

### Tiempo:

2023-2028

## 03. IA Contra la Corrupción

2.1.4

### Descripción:

IA para la lucha contra la corrupción para detectar y prevenir fraudes y anomalías en la administración pública

### Responsable(s):

DIGEIG

### Involucrad(o)s:

DGCP

### Tiempo:

2025

## 04. Dirección de Datos

2.1.5

### Descripción:

Apertura de departamentos y/o direcciones de datos dentro de las instituciones públicas.

### Responsable(s):

MAP

### Involucrad(o)s:

OGTIC

### Tiempo:

2024

...

**05. Incluir criterios de IA en el Índice de satisfacción ciudadana, y en el Observatorio de Calidad de Servicios Públicos**

2.1.6

**Descripción:**

Valorar y medir el desempeño de los servicios públicos basados en IA.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
MAP	OGTIC	2025

**06. Resolución para incluir sistemas de IA en la normativa de compras y contrataciones públicas**

2.1.7

**Descripción:**

Convertir al sistema de compras y contrataciones públicas en un catalizador del ecosistema de IA.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
DGCP	OGTIC MINPRE	2025

**07. Programa Capacitación Servidores Públicos: Especialistas funcionales en IA**

2.2.1

**Descripción:**

Capacitación y formación en IA de los funcionarios públicos a través de un programa de maestrías, cursos, y diplomados.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
INAP	MESCyT MAP MINPRE,	OGTIC #YoSoyFuturoRD 2024-2026

**08. Centro de Excelencia para la IA en la Administración Pública**

2.2.2

**Descripción:**

Equipo multidisciplinario de expertos en IA y se dedicará a la investigación, capacitación, asesoría y desarrollo de proyectos relacionados con la IA en el sector público.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
MAP	OGTIC INAP MEPyD	MESCyT #YoSoyFuturoRD 2026



**Alianzas público-privadas (APP)**

**01. Convocatoria para presentar proyectos y soluciones de IA**

**3.1.1**

**Descripción:**

Promover proyectos de financiamiento conjunto entre el sector público y el sector privado.

**Responsable(s):**

DGAPP

**Involucrad(o)s:**

MINPRE

**Tiempo:**

2025

**02. Iniciativa intercambio de datos y experiencias IA**

**3.1.2**

**Descripción:**

Fomentar el intercambio de de datos, conocimientos y experiencias entre el sector público y el sector privado.

**Responsable(s):**

DIGEIG

**Involucrad(o)s:**

MEPyD  
OGTIC

**Tiempo:**

2025



## 02

## Hub de Talento Humano e Innovación

## Talento humano, educación y capacitación

01.

**HUB de talento humano e innovación #YoSoyfuturoRD**

4, 5

**Descripción:**

Coalición de empresas, universidades, sociedad civil, y gobierno para el desarrollo de la fuerza laboral y la implementación de proyectos de I+D basados en IA, a través de una red de laboratorios y centros de capacitación.

**Responsable(s):**

MINPRE

**Involucrad(o)s:**

OGTIC

**Tiempo:**

2023-2030

02.

**Módulos educativos para familiarizar a niños y niñas con la IA**

4.1.1

**Descripción:**

Introducir conceptos básicos de la IA y promover el pensamiento crítico y creativo. A través de actividades interactivas y proyectos prácticos, los estudiantes podrán explorar y experimentar con aplicaciones de la IA, como el reconocimiento de imágenes y el procesamiento del lenguaje natural.

**Responsable(s):**

MINERD

**Involucrad(o)s:**

#YoSoyFuturoRD

**Tiempo:**

2025

03.

**Capacitar al personal docente de escuelas públicas en habilidades necesarias para el desarrollo de la IA**

4.1.2

**Descripción:**

Equipar al personal docente con las herramientas y recursos necesarios, se fomentará la adopción de metodologías innovadoras y la integración de la IA en los programas educativos.

**Responsable(s):**

INAFOCAM

**Involucrad(o)s:**MESCyT  
#YoSoyFuturoRD**Tiempo:**

2024

04.

**Cursos secundarios y vocacionales de IA**

1.2.1

**Descripción:**

Los programas educativos abordarán conceptos avanzados de IA, como algoritmos de aprendizaje automático, procesamiento de datos y aplicaciones prácticas de la IA en diferentes industrias. Además, se enfatizará en la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la ética en el uso de la IA.

**Responsable(s):**

INFOTEP

**Involucrad(o)s:**ITLA  
MESCyT  
#YoSoyFuturoRD**Tiempo:**

2024



## 05. Programa de certificaciones en habilidades y competencias IA

### 4.2.1

#### Descripción:

Programa de certificaciones en habilidades y competencias fundamentales de la IA para impactar a 10,000 estudiantes.

#### Responsable(s):

HUB #YoSoyFuturo

#### Involucrad(o)s:

MESCyT  
INFOTEP  
ITLA

#### Tiempo:

2023-2030

## 06. Licenciatura en Ciencias de Datos

### 4.2.2

#### Descripción:

Licenciatura en Ciencias de Datos en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

#### Responsable(s):

UASD

#### Involucrad(o)s:

HUB #YoSoyFuturo

#### Tiempo:

2025

## 07. Maestría en Inteligencia Artificial

### 4.2.2

#### Descripción:

Maestría en Inteligencia Artificial en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

#### Responsable(s):

UASD

#### Involucrad(o)s:

HUB #YoSoyFuturo

#### Tiempo:

2025

## 08. Diplomado en Diplomacia 4.0

### 4.2.3

#### Descripción:

Este programa de capacitación estará diseñado para proporcionar a los diplomáticos las habilidades y conocimientos necesarios para adaptarse a los desafíos y oportunidades que presenta el entorno digital y tecnológico en las relaciones internacionales.

#### Responsable(s):

INESDyC

#### Involucrad(o)s:

#YoSoyFuturoRD

#### Tiempo:

2024

## 09. Programas becas y créditos educativos en IA

### 4.2.4

#### Descripción:

Patrocinar el incremento de grados postsecundarios, maestrías y doctorados en IA a través del Sistema Nacional de Becas.

#### Responsable(s):

Comité Nacional de Becas y  
Crédito Educativo

#### Involucrad(o)s:

#YoSoyFuturoRD

#### Tiempo:

2025

**10. Programa de formación de talento femenino en IA**

4.2.5

**Descripción:**

Brindar oportunidades de aprendizaje, desarrollo de habilidades técnicas y promoción de carreras en IA específicamente dirigidas a las mujeres.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
Ministerio de la Mujer	INFOTEP ITLA MESCyT	2025
	INAP #YoSoyFuturoRD	

**11. Programa de capacitación para el “Upskilling” y el “Reskilling” de trabajadores dominicanos**

4.3.1

**Descripción:**

Brindar oportunidades de formación y actualización profesional a los trabajadores, con el fin de adquirir habilidades y competencias necesarias para adaptarse a las nuevas demandas del entorno laboral impulsado por la Inteligencia Artificial (IA).

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
Ministerio de Trabajo	#YoSoyFuturoRD	2025

**12. Beneficios impositivos e incentivos fiscales a empresas que promuevan el re-entrenamiento de empleados**

4.3.2

**Descripción:**

Estos beneficios incluyen reducciones de impuestos o créditos fiscales por los gastos incurridos en la formación en IA. Con esta medida, se busca fomentar la actualización de habilidades y competencias de los trabajadores dominicanos, incentivando a las empresas a invertir en su desarrollo y preparación para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que la IA ofrece en el entorno laboral.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
Ministerio de Hacienda	MINPRE	2027

**13. Comité de Expertos Nueva Economía**

4.3.3

**Descripción:**

Procurar la constante evaluación de la flexibilidad económica inherente a la economía de la IA a través de un Comité de Expertos.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
MEPyD	OGTIC MINPRE Ministerio de Trabajo	2024
	MESCyT #YoSoyFuturoRD	

**14. Red de talento dominicano en la Diáspora**

**4.4.1**

**Descripción:**

Base de datos de profesionales dominicanos destacados en el exterior, facilitando así la captura de ese talento en los proyectos de investigación y desarrollo que surgirán a partir de la implementación de esta estrategia.

**Responsable(s):**

MIREX

**Involucrad(o)s:**

#YoSoyFuturoRD

**Tiempo:**

2023

**Investigación y Desarrollo (I+D)**

**01. Política industrial basada en “misiones”**

**5.1.1**

**Descripción:**

Implementar una política industrial basada en “misiones” para abordar desafíos y oportunidades de manera estratégica y efectiva.

**Responsable(s):**

MICM  
MEPyD

**Involucrad(o)s:**

MINPRE  
OGTIC  
Proindustria

**Tiempo:**

2024-2030

**02. Incluir criterios del enfoque de misiones en los Fondos de I+D**

**5.1.2**

**Descripción:**

Fondo para impulsar la ejecución de proyectos que aborden desafíos y problemáticas de alto impacto en áreas como la salud, la energía, la movilidad, el medio ambiente y otros sectores clave.

**Responsable(s):**

MEPyD

**Involucrad(o)s:**

#YoSoyFuturoRD  
Ministerio de Hacienda

**Tiempo:**

2024-2030

**03. Programas de interacción entre la academia y el sector privado**

**5.1.3**

**Descripción:**

Se fomentará la creación de espacios de colaboración, como laboratorios conjuntos, proyectos piloto y pasantías, donde los conocimientos académicos se combinen con la experiencia práctica y las necesidades reales de la industria. Además, se promoverán actividades de transferencia de tecnología y conocimiento, como conferencias, seminarios y eventos de networking, que permitan el intercambio de ideas y la generación de sinergias entre la academia y la industria.

**Responsable(s):**

MESCyT

**Involucrad(o)s:**

OGTIC  
#YoSoyFuturoRD

**Tiempo:**

2023-2030

**04. Promulgación de Ley de Incentivos a la Industria 4.0**

5.2.1

**Descripción:**

Creación de incentivos fiscales, beneficios impositivos, deducciones de costos de Investigación y Desarrollo, financiación de proyectos de investigación, la colaboración con instituciones académicas y la promoción de la innovación en el sector público y privado.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
Ministerio de Hacienda	MINPRE	2027

**05. Bootcamps de emprendimiento e incubadoras de startups**

5.2.2

**Descripción:**

Los Bootcamps de emprendimiento ofrecerán programas intensivos de formación, mentoría y asesoramiento en áreas clave como el desarrollo de modelos de negocio, la validación de ideas, el diseño de productos y servicios, la estrategia de marketing y ventas, así como el acceso a financiamiento y redes de contactos.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital	#YoSoyFuturo	2024-2030

**06. Red de laboratorios de I+D**

5.2.3

**Descripción:**

La red de laboratorios de I+D en el HUB #YoSoyFuturoRD, con enfoque en áreas estratégicas como laboratorios de IA, biotecnología, agritech y otros campos de vanguardia, están diseñados para fomentar la colaboración y la sinergia entre el sector privado y la comunidad científica.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
#YoSoyFuturo	-	2023-2030

**07. Repositorio de Datos**

5.3.1

**Descripción:**

Impulsar la generación y recopilación de grandes volúmenes de datos (Big Data) en diferentes sectores y áreas de interés a través de un Repositorio de Datos.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
#YoSoyFuturo	-	2024-2030

**08. Datos Ecológicos**

5.3.2

**Descripción:**

Divulgar datos ecológicos y fomentar la investigación sobre sustentabilidad.

<b>Responsable(s):</b>	<b>Involucrad(o)s:</b>	<b>Tiempo:</b>
#YoSoyFuturo	-	2024-2030

...

# 03

## Hub de Datos



### Infraestructura tecnológica

**01.****HUB de Datos**

6.1.1

**Descripción:**

6.1.2

Desarrollar una Arquitectura Digital de Infraestructura de Datos que promueva la generación de modelos de IA en un entorno descentralizado y federado. Construir y mejorar infraestructura computacional a través de una Red Nacional de Computación y Supercomputación para mejorar la capacidad de procesamiento de datos.

**Responsable(s):**

OGTIC

**Involucrad(o)s:**

-

**Tiempo:**

2023-2025



## 04

## Escala Regional

## Integración Regional

## 01.

**Implementar el Proyecto LATAM 4.0**

## 7.1.1

**Descripción:**

Impulsar Estrategia Regional de IA en Latinoamérica.

**Responsable(s):**

Gabinetes de Innovación y Desarrollo Digital

**Involucrad(o)s:**

MIREX

**Tiempo:**

2023-2030

## 02.

**Crear el Consejo Latinoamericano de Innovación y Conocimiento (CLIC)**

## 7.1.2

**Descripción:**

La primera Agencia Internacional que fomente la colaboración tecnológica y académica a escala latinoamericana.

**Responsable(s):**

MIREX

**Involucrad(o)s:**

MINPRE  
OGTIC

**Tiempo:**

2024

## 03.

**Participar activamente en el Consejo Regional de Ética de IA**

## 7.1.3

**Descripción:**

Participar activamente en los foros regionales e internacionales de ética de la IA.

**Responsable(s):**

OGTIC

**Involucrad(o)s:**

MINPRE

**Tiempo:**

2023-2025

## 04.

**Acuerdo MIREX-OGTIC para impulsar política exterior que promueva la IA**

## 7.1.4

**Descripción:**

Impulsar una política exterior proactiva y favorable a la inteligencia artificial.

**Responsable(s):**

MIREX

**Involucrad(o)s:**

OGTIC

**Tiempo:**

2023



**05. Repositorio Regional de Datos**

7.1.5

**Descripción:**

Promover el intercambio de información y facilitar una mayor coordinación entre las naciones de la región.

**Responsable(s):**

OGTIC

**Involucrad(o)s:**

MINPRE  
MIREX

**Tiempo:**

2024-2030

**06. Interoperabilidad Regional y Transfronteriza**

7.1.6

**Descripción:**

Promover marcos de interoperabilidad regional y transfronteriza.

**Responsable(s):**

OGTIC

**Involucrad(o)s:**

MIREX

**Tiempo:**

2025-2027

**07. Acuerdo Regional en Las Américas**

7.2.1

**Descripción:**

Defensa de los valores democráticos en el desarrollo de IA.

**Responsable(s):**

OGTIC

**Involucrad(o)s:**

MINPRE

**Tiempo:**

2023-2025



---

## Financiación



[Ir al Menú](#)

# Financiación

---

La **Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial** impulsa el concepto de “Estado emprendedor”. Esto implica que el Estado juegue un papel fundamental como inversor en innovación, investigación y desarrollo, asumiendo riesgos para catalizar la creación de un ecosistema de IA y promover la participación del sector privado. Además, busca atraer inversión de capital privado tanto nacional como internacional.

La financiación de la ENIA estará enfocada en sus tres pilares clave: Gobierno Inteligente, HUB de Talento Humano e Innovación #YoSoyFuturoRD, y el HUB de Datos. Sin embargo, se otorga un énfasis particular y una prioridad destacada en el HUB de Talento Humano e Innovación #YoSoyFuturoRD y en el HUB de Datos, ya que se reconoce que el éxito de la ENIA depende en gran medida de potenciar el talento humano y las capacidades de innovación a través de la Investigación y Desarrollo (I+D), así como equiparse con una infraestructura tecnológica sólida que permita el despliegue a escala de sistemas de IA.

Al potenciar el HUB de Talento Humano e Innovación #YoSoyFuturoRD, se busca fortalecer la formación y capacitación en IA, desarrollar habilidades especializadas y fomentar el emprendimiento e innovación en el campo de la inteligencia artificial. Esto permitirá que República Dominicana cuente con una fuerza laboral altamente calificada y preparada para enfrentar los desafíos de la industria 4.0, promoviendo así la soberanía tecnológica y la generación de soluciones innovadoras que impulsen el crecimiento económico y social del país.

Asimismo, la inversión en el HUB de Datos garantiza una infraestructura tecnológica sólida y una red de datos interconectada, se podrán abordar de manera eficiente y segura los desafíos de la ciberseguridad, la gobernanza de datos y la integración de información diversa y heterogénea para la toma de decisiones informadas y estratégicas.

Es importante destacar que crear un ecosistema de innovación no se reduce a discusiones fiscales y la reducción de impuestos. Si bien esto puede ser una herramienta, y la ENIA reconoce la necesidad de generar incentivos fiscales y beneficios impositivos para el desarrollo de la industria 4.0, es necesario que el Estado asuma un liderazgo activo y se convierta en un inversionista clave para gestar dicho ecosistema.

Esto implica realizar inversiones estratégicas en diversos aspectos, como el talento humano, la educación y capacitación en IA, la infraestructura tecnológica, la conectividad, la computación de alto rendimiento y la investigación y desarrollo, tanto a nivel básico como aplicado.

...

La Política Nacional de Innovación 2030 establece la meta de aumentar la inversión en I+D al 1% del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2030. Para lograr esta meta, se destaca la creación y capitalización del Fondo de Apoyo a la Innovación (FAI). Este fondo tiene como objetivo principal proporcionar financiamiento y apoyo a proyectos innovadores en diferentes sectores de la economía. A través del FAI, se busca impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico y la transferencia de conocimientos, con el fin de generar impacto y valor agregado en la sociedad dominicana.

En el contexto de la ENIA, el FAI identifica misiones específicas relacionadas con la inteligencia artificial, como por ejemplo, la creación de soluciones de IA para mejorar la eficiencia de los servicios públicos, el desarrollo de aplicaciones de IA en el sector salud, o la implementación de tecnologías de IA para impulsar la sostenibilidad y la eficiencia en el sector agrícola. Estas proyectos inspirados en misiones, con un enfoque claro y una visión de impacto social y económico, movilizarán los recursos hacia proyectos de investigación e innovación que contribuyan significativamente al progreso tecnológico y al desarrollo sostenible del país.

El HUB de Talento Humano e Innovación #YoSoyFuturoRD se dispone a atraer y converger a diversas instituciones y organizaciones que deseen participar en el fomento del talento y la innovación en República Dominicana. Entre ellas se encuentran incubadoras y aceleradoras de startups, universidades y centros de investigación, empresas tecnológicas y de diferentes sectores industriales, ONGs con enfoque en tecnología y desarrollo, cámaras de comercio, agencias gubernamentales, asociaciones profesionales y gremios, organizaciones sin fines de lucro enfocadas en educación y capacitación,

laboratorios de investigación, parques tecnológicos y clusters de innovación, fondos de inversión y capital de riesgo, así como organismos internacionales interesados en apoyar el desarrollo tecnológico y la transformación digital en el país.

El FAI desempeñará un papel fundamental para movilizar a todas estas organizaciones y estimular el florecimiento y desarrollo de un ecosistema de IA que tenga la capacidad de escalar y expandirse más allá de República Dominicana. A través del FAI, se promoverá la colaboración entre instituciones públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil, incentivando la participación activa de todos los actores interesados en el impulso de la IA y la industria 4.0 en el país.

El Fondo brindará el apoyo financiero necesario para llevar a cabo proyectos de investigación y desarrollo en IA, así como para la creación de programas de formación, incubadoras de startups y centros de innovación tecnológica. Además, el FAI facilitará la creación de alianzas público-privadas, promoviendo la transferencia de conocimiento, tecnología y recursos entre las distintas organizaciones, lo que fortalecerá el ecosistema de IA y permitirá que las soluciones y avances generados alcancen una escala significativa y sostenible en beneficio de la sociedad dominicana.

Con el FAI como motor impulsor, se potenciará la convergencia de talento, conocimiento y recursos, creando un ambiente propicio para la innovación y la adopción de tecnologías de vanguardia que posicionen a República Dominicana como un referente regional en el campo de la inteligencia artificial y la transformación digital.

Además, se gestionarán programas de créditos con la banca multilateral para que los proyectos del HUB

...

de Talento Humano e Innovación #YoSoyFuturoRD puedan acceder a recursos financieros adicionales y convertirse en proyectos de inversión pública incluidos en el presupuesto general. Estas iniciativas de financiamiento permitirán ampliar el alcance y la capacidad de ejecución de los proyectos de innovación y desarrollo tecnológico impulsados por el HUB, garantizando así su sostenibilidad y continuidad a largo plazo.

La colaboración con la banca multilateral fortalecerá el respaldo institucional brindando mayor visibilidad y credibilidad a los proyectos del HUB, atrayendo inversiones y alianzas estratégicas que contribuyan al crecimiento del ecosistema de IA.

La combinación de recursos del FAI con el acceso a créditos de la banca multilateral facilitará la materialización de proyectos de alto impacto que impulsen la competitividad, la innovación y el desarrollo tecnológico del país en el marco de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.

Estos criterios clave orientados por enfoques de misiones serán los pilares fundamentales que guiarán la selección y desarrollo de proyectos financiados por el Estado en el HUB de Talento Humano e Innovación #YoSoyFuturoRD. Con esta guía sólida y comprometida, los proyectos financiados en el marco de la ENIA se posicionarán como motores clave para el progreso tecnológico y social de República Dominicana.



---

## Seguimiento y Actualización de la Estrategía Nacional de Inteligencia Artificial



Ir al Menú

# Seguimiento y Actualización de la Estrategía Nacional de Inteligencia Artificial



La **OGTIC** se reunirá de manera trimestral para dar seguimiento a la ejecución de los planes y proyectos establecidos en la ENIA. Durante estas reuniones, se analizará el progreso de las iniciativas en marcha, se evaluará el cumplimiento de las metas establecidas y se discutirán los resultados y los impactos alcanzados hasta el momento. Esta revisión periódica permitirá identificar oportunidades de mejora, corregir desviaciones y ajustar las estrategias para optimizar los resultados.

Además de los encuentros trimestrales, la OGTIC realizará evaluaciones regulares de los resultados e impactos generados por la implementación de la ENIA. Estas evaluaciones serán llevadas a cabo junto a los especialistas y expertos del HUB #YoSoyFuturoRD, garantizando una valoración objetiva y rigurosa de los avances alcanzados y los desafíos enfrentados. Estas evaluaciones proporcionarán información clave para la toma de decisiones y permitirán ajustar la estrategia según las necesidades y requerimientos emergentes.

Es importante destacar que la ENIA está diseñada con flexibilidad para adaptarse a las cambiantes circunstancias y avances tecnológicos. Por lo tanto, la OGTIC también estará facultado para realizar revisiones de alcance en casos donde las circunstancias lo ameriten. Esto permitirá mantener la estrategia actualizada y relevante a medida que la tecnología y el panorama global evolucionen.

El enfoque del seguimiento y actualización de la ENIA a través de la OGTIC garantizará que República Dominicana cuente con una estrategia dinámica y efectiva para el desarrollo de la inteligencia artificial en el país. Con esta estructura de coordinación y monitoreo, se asegurará una implementación eficiente de la estrategia y una optimización de los recursos para alcanzar los objetivos establecidos.



# Indicadores



[Ir al Menú](#)



# Indicadores



**Agenda Digital 2030**  
República Dominicana



La Agenda Digital 2030 y la Política Nacional 2030 han desempeñado un papel fundamental en la definición de los indicadores e índices que guiarán los objetivos de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) en República Dominicana.

**Estos documentos de política pública establecen un marco estratégico sólido que abarca distintos ejes clave para el desarrollo de la inteligencia artificial en el país.**

Los pilares identificados en la ENIA - Gobierno Inteligente, HUB de Talento Humano e Innovación, y Hub de Datos - son el resultado de un mandato claro y coherente emanado de la Agenda Digital y la Política Nacional de Innovación 2030. La ENIA se enmarca en la visión integral de estos documentos, estableciendo los lineamientos y prioridades para el desarrollo tecnológico, innovación y transformación digital del país.

**La sinergia entre la ENIA, la Agenda Digital 2030 y la Política Nacional de Innovación 2030** es esencial para garantizar la coherencia y la eficacia en el logro de los objetivos planteados por el gobierno dominicano. Al trabajar dentro de ejes convergentes, nos aseguramos de que las políticas y acciones impulsadas por la ENIA estén alineadas con los propósitos generales de la Agenda Digital y la Política Nacional de Innovación, evitando así duplicidades y optimizando los recursos para alcanzar resultados concretos en el desarrollo de la AI en el país.

Además, la definición previa de indicadores e índices dentro de estos ejes, proporciona una base sólida para medir el progreso y el impacto de la implementación de la ENIA. Estos indicadores permitirán evaluar de manera objetiva y transparente los avances logrados en cada uno de los ejes y ajustar las acciones en función de los resultados obtenidos.

La Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) se integra de manera orgánica y coordinada con la visión estratégica de la Agenda Digital 2030 y la Política Nacional 2030, centrando sus esfuerzos en fomentar una inteligencia artificial ética, inclusiva y responsable en República Dominicana.

Al trabajar de forma colaborativa, logramos maximizar el impacto positivo de la inteligencia artificial en el desarrollo económico, social y tecnológico del país, impulsando así el crecimiento sostenible y la mejora de la calidad de vida de todos los dominicanos.

## Estrategias e indicadores vinculados al pilar de Gobierno Inteligente



		Meta ENIA 2030		
		2025	2027	2030
<p>● Indicadores coincidentes con los de ODS    ● Indicadores coincidentes con la END</p>				
<p><b>Actualización de la Ley Núm. 172-13 de Protección de Datos Personales.</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: OGTC</p>		1	1	1
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial: Porcentaje de ministerios, direcciones generales, Poder Judicial y el Poder Legislativo que han adoptado las IA para sus funciones</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: OGTC</p>		25%	50%	70%
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial: Porcentaje de instituciones públicas que comparten datos relevantes para el desarrollo de aplicaciones de IA de manera segura y protegiendo la privacidad</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: OGTC</p>		50%	70%	100%
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial: Porcentaje de organizaciones que han establecido políticas y marcos éticos para guiar el desarrollo y uso de la inteligencia artificial</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: OGTC</p>		20%	40%	70%
		<p><b>Meta Agenda Digital 2030</b></p>		
<p><b>Índice de Calidad Regulatoria</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: ICT Regulatory Tracker – ITU</p>		98.0		
<p><b>Adaptabilidad del marco legal a modelos de negocios digitales - Índice Global de Competitividad</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: WEF</p>		50		

...

<b>Índice de Servicios en Línea (OSI)</b>		
Periodo: Anual	Fuente: ONU	0.90
<b>Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico (EGDI)</b>		
Periodo: Anual	Fuente: ONU	0.82
<b>Porcentaje de instituciones del gobierno central que tienen sus servicios en línea</b>		
Periodo: Anual	Fuente: OGTIC	100.00
<b>Porcentaje de instituciones del gobierno central integradas en la implementación del gobierno electrónico y el uso de las TIC</b>		
Periodo: Anual	Fuente: OGTIC	100.00
<b>Resultado del pilar "Omnicanal" en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)</b>		
Periodo: Anual	Fuente: OGTIC	100.00
<b>Resultado en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Digital (iTICge)</b>		
Periodo: Anual	Fuente: OGTIC	90.00
<b>Pilar de Interoperabilidad del Gobierno Electrónico en instituciones del gobierno central y local. (1 a 7)</b>		
Periodo: Anual	Fuente: OGTIC	7.00
<b>Índice de Datos de Gobierno Abierto (OGDI)</b>		
Periodo: Anual	Fuente: ONU	0.95

<b>Índice de Participación Electrónica (EPI)</b>		0.90
Periodo: Semestral	Fuente: ONU	
<b>Incremento de los conjuntos de datos por las instituciones del gobierno central</b>		100%
Periodo: Anual	Fuente: Portal de Datos Abiertos	
<b>Incremento de descargas de documentos en formatos abiertos en el portal de Datos Abiertos</b>		100%
Periodo: Anual	Fuente: Portal de Datos Abiertos	
<b>Incremento de los conjuntos de datos liberados a través del portal de Datos Abiertos de la República Dominicana por los Gobiernos Locales</b>		100%
Periodo: Anual	Fuente: Portal de Datos Abiertos	
<b>Índice Mundial de Innovación (IMI)</b>		30
Periodo: Anual	Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Universidad de Cornell y la escuela de negocios INSEAD.	
<b>Indicador de Tecno latinas. Startups de tecnología del país que han recibido más de US\$1.0MM en inversión</b>		100.00
Periodo: Anual	Fuente: BID Lab	
<b>Creación de fondos de capital de Riesgo – Métrica en base a Activos Bajo Administración</b>		US\$ 300 MM
Periodo: Anual	Fuente: Superintendencia de Valores	
<b>Instalaciones de operaciones regionales de empresas Big Tech desde RD</b>		25
Periodo: Anual	Fuente: MICM / Pro Dominicana	

...

<b>ICG Funcionamiento Sector Público 1.12 Participación electrónica</b>		
Periodo: Anual	Fuente: Foro Económico Mundial	69.5
<b>ICG 11.07 Crecimiento Empresas Innovadoras</b>		
Periodo: Anual	Fuente: Foro Económico Mundial	52.3
<b>IMI 5.1.1. Empleos en Servicios Intensivos en Conocimiento</b>		
Periodo: Anual	Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Universidad de Cornell y la escuela de negocios INSEAD.	17.9
<b>IMI 5.2.1. Colaboración Universidad Empresa en Investigación</b>		
Periodo: Anual	Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Universidad de Cornell y la escuela de negocios INSEAD.	36.7
<b>MI 6.2.2 Densidad Nuevos Negocios</b>		
Periodo: Anual	Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Universidad de Cornell y la escuela de negocios INSEAD.	3.0
<b>IMI 6.3.2. Total de Exportaciones de productos de alta tecnología / en %</b>		
Periodo: Anual	Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Universidad de Cornell y la escuela de negocios INSEAD.	3.7
<b>IMI 6.3.3 Exportaciones de servicios TIC/ total servicios, en %</b>		
Periodo: Anual	Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Universidad de Cornell y la escuela de negocios INSEAD.	2.0
<b>IMI 7.1.4 Creación de modelos organizacionales y TIC</b>		
Periodo: Anual	Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Universidad de Cornell y la escuela de negocios INSEAD.	50.4

...

**Indicadores Complementarios**

1. Índice de Gobierno Digital
2. **Porcentaje de personas que hacen uso de servicios en línea**
3. Crecimiento porcentual de las personas que están accediendo a las plataformas de transparencia del Estado
4. **Porcentaje de las instituciones del Estado con plataformas de transparencia y participación ciudadana disponibles para los ciudadanos.**
5. Proporción de la población satisfecha con los servicios públicos •
6. **Indicadores para medir la transformación digital del sector salud y demás sectores de la Administración Pública**
7. Índice de Desarrollo del Ecosistema Digital (IDEID)
8. **Índice de Desarrollo Digital. Pilar: Innovación**
9. Índice de Competitividad Digital. Pilar: Tecnología. Sub-pilar: Marco normativo
10. **Índice de Gobierno Digital**
11. Indicadores relacionados a la transformación digital que determinen el Poder Legislativo, Judicial y demás órganos autónomos del Estado
12. **IGC Crecimiento Empresas Innovadoras**
13. GII Número de Operaciones de Capital de Riesgo
14. **GII Empleos en Servicios Intensivos en Conocimiento**
15. GII Talento de Investigación en Empresas
16. **GII Manufactura de alta y mediana tecnología**
17. GII Colaboración Universidad-Empresa en Investigación
18. **GII Densidad Nuevos Negocios**
19. Porcentaje de Servicios TIC exportados
20. **Creación de modelos organizacionales y TIC**
21. Número mínimo de solicitudes de patentes anuales por cada 100 mil habitantes solicitadas en la ONAPI por tipo de propiedad intelectual.
22. **Número de clústeres científico-académico-tecnológicos.**
23. Porcentaje de productos de alta tecnología exportados.
24. **Número de empresas innovadoras de producto o proceso que cooperan con universidades u otros centros de enseñanza superior.**
25. Fuerza laboral empleada en actividades relacionadas con Ciencia, Tecnología e Innovación (desglosados) como parte de la PEA.
26. **Número de programas especializados y/o Número de oficinas de transferencia tecnológica.**
27. Número de convenios de cooperación tecnológica nacionales e internacionales.
28. **Número de empresas con contratos de desarrollo de tecnología con instituciones de educación superior.**
29. Cantidad de contratos de asistencia técnica o consultoría y/o cantidad de contratos de I+D no académicas.
30. **Número de empresas con base tecnológica creadas.**
31. Porcentaje de digitalización de la administración pública.
32. **Valor del esfuerzo fiscal en deducciones e incentivos invertidos en desarrollo de tecnología.**
33. Número de solicitudes de patentes anuales por tipo de propiedad intelectual (patente de invención, modelo de utilidad y diseños industriales)
34. **Patentes de invención**
35. Modelos de utilidad
36. **Diseños industriales**

...

## Estrategias e indicadores vinculados al pilar del HUB de talento humano e innovación #YoSoyFuturoRD

	Meta ENIA 2030		
	2025	2027	2030
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Indicadores coincidentes con los de ODS</li> <li>● Indicadores coincidentes con la END</li> </ul>			
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial:</b> Número de programas públicos de formación y capacitación en inteligencia artificial disponibles para profesionales y estudiantes.</p> <p>Periodo: Anual Fuente: OGTIC</p>	10	20	30
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial:</b> Porcentaje de estudiantes nivel intermedio sensibilizados en Ciberseguridad sector público &amp; privado</p> <p>Periodo: Anual Fuente: CNCS-MINERD</p>	20%	50%	70%
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial:</b> Proporción de docentes de las IES e institutos técnicos superior, sensibilizados en materia de riesgos informáticos</p> <p>Periodo: Anual Fuente: CNCS-MESCyT</p>	50%	70%	100%
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial:</b> Porcentaje de habitantes de bajos recursos con habilidades digitales básicas y medias</p> <p>Periodo: Anual Fuente: OGTIC</p>	15%	30%	60%
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial:</b> Proporción de empresas que innovan y destinan recursos para la innovación, investigación y desarrollo</p> <p>Periodo: Anual Fuente: ENAE (ONE)</p>	1%	10%	15%

		Meta Agenda Digital 2030
<b>Índice de Desarrollo TIC. Pilar: Habilidades TIC</b>		
Periodo: Anual	Fuente: UIT	7.50
<b>Índice de capital humano (HCI)</b>		
Periodo: Anual	Fuente: ONU	0.8200



**Indicadores Complementarios**

1. Índice de Desarrollo Digital para el Pilar: Los conocimientos y las habilidades digitales.
2. **Índice de Competitividad Digital. Pilar: Conocimiento. Preparación futura.**
3. Proporción de la población estudiantil que cuenta con habilidades digitales.
4. **Porcentaje de bienes y servicios TIC adquiridos para fines educativos incorporados en entidades educativas.**
5. Porcentaje de entidades educativas con laboratorios de computadora en el nivel secundario.
6. **Porcentaje de centros educativos y de formación que imparten alfabetización digital y formación en TIC.**
7. Porcentaje de programas curriculares de instituciones de educación superior (IES) en carreras no tecnológicas, adaptados a las competencias en tecnologías digitales e informacionales.
8. **Porcentaje de planes de estudios en Entornos Virtuales de Enseñanza – aprendizaje (EVA) implementados en el Sistema de Educación Superior.**
9. Proporción de población estudiantil con acceso a contenidos digitales.
10. **Proporción de población estudiantil con acceso a dispositivos con acceso a Internet.**
11. Porcentaje de estudiantes con acceso a equipos.
12. **Porcentaje de uso de equipos por parte de los estudiantes.**
13. Porcentaje de egresados de áreas TIC.
14. **Porcentaje de matriculados en áreas TIC.**
15. Porcentaje de oferta académica en el área.
16. **Porcentaje de la población total formada o certificada en programas especializados de TIC.**
17. Porcentaje de centros educativos y de formación que imparten programas de especialización en TIC.
18. **Porcentaje de matriculados de las IES de carreras especializadas en TIC.**
19. Porcentaje de egresados de las IES de carreras especializadas en TIC.
20. **Inversión en becas relacionadas a la formación TIC. •**
21. Índice de inserción laboral y/o emprendimiento de los becarios en carreras TIC.
22. **Porcentaje de profesores impartiendo asignaturas usando facilidades TIC.**
23. Porcentaje de docentes con acceso a equipos tecnológicos.
24. **Proporción de docentes que utilizan herramientas TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.**
25. Porcentaje de profesores matriculados en programas de desarrollo de competencias TIC. •
26. **Porcentaje de profesores egresados de programas de desarrollo de competencias TIC. •**
27. Porcentaje de docentes certificados en Tecnologías Educativas Digitales (TED). •
28. **Volumen de inversión orientado en programas de formación en habilidades TIC a profesores.**
29. Nivel de los aprendizajes aplicados por docentes certificados en Tecnologías Educativas Digitales (TED).
30. **Porcentaje de servidores públicos capacitados en temas TIC.**
31. Porcentaje de servidores públicos con habilidades digitales desarrolladas.
32. **Cantidad de programas especializados en el desarrollo de competencias digitales de los servidores públicos.**
33. Porcentaje del presupuesto público dedicado al desarrollo de competencias digitales en servidores públicos.
34. **Porcentaje de acceso a los recursos abiertos disponibles**
35. Nivel de satisfacción y comportamiento de los usuarios respecto a la accesibilidad, uso y utilidad de los Recursos Digitales y/o Educativos Abiertos.
36. **Habilidades digitales de la población (de 1 (no todos) a 7 (en gran medida))**

...

## Estrategias e indicadores vinculados al pilar del HUB de Datos

		Meta ENIA 2030		
		2025	2027	2030
● Indicadores coincidentes con los de ODS	● Indicadores coincidentes con la END			
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial:</b> Porcentaje de adopción de sistemas de inteligencia artificial en el procesamiento, análisis y gestión de datos en el gobierno.</p> <p>Periodo: Anual Fuente: OGTIC</p>		15%	30%	50%
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial:</b> Porcentaje de ministerios, direcciones generales, el Poder Judicial y el Poder Legislativo con adecuada infraestructura tecnológica y capacidad para procesar grandes volúmenes de datos, utilizando GPUs, sistemas de almacenamiento de alto rendimiento y computación de alto rendimiento.</p> <p>Periodo: Anual Fuente: OGTIC</p>		20%	35%	60%
<p><b>Índice de Adopción de Inteligencia Artificial:</b> Porcentaje de ministerios, direcciones generales, el Poder Judicial y el Poder Legislativo con adecuada interconexión y compatibilidad entre diferentes fuentes de datos</p> <p>Periodo: Anual Fuente: OGTIC</p>		35%	70%	90%
		Meta Agenda Digital 2030		
<p><b>Índice de Desarrollo de Ecosistema Digital (IDED)</b></p> <p>Periodo: Anual Fuente: CAF</p>		60		
<p><b>Porcentaje de exportaciones de Alta Tecnología, del Índice Mundial de Innovación.</b></p> <p>Periodo: Anual Fuente: WIPO</p>		10.0		

<b>Gasto en software como porcentaje del PIB - Índice Mundial de Innovación</b>		1.0
Periodo: Anual	Fuente: WIPO	
<b>Porcentaje de producción de alta y mediana tecnología - Índice Mundial de Innovación</b>		15.0
Periodo: Anual	Fuente: WIPO	
<b>Porcentaje de Importaciones de servicios TIC sobre la base del volumen total de importación - Índice Mundial de Innovación</b>		4.0
Periodo: Anual	Fuente: WIPO	
<b>Importaciones de alta tecnología sobre la base del volumen total de importación - Índice Mundial de Innovación</b>		13.0
Periodo: Anual	Fuente: WIPO	
<b>Obtención de Crédito - Informe Doing Business del Banco Mundial</b>		75
Periodo: Anual	Fuente: Banco Mundial	
<b>Índice Global de Competitividad</b>		63.5
Periodo: Anual	Fuente: WEF	
<b>Índice Mundial de Ciberseguridad (CGI)</b>		1
Periodo: Anual	Fuente: UIT	
<b>Ranking mundial nivel país (CGI)</b>		80
Periodo: Anual	Fuente: UIT	



<b>Ranking regional nivel país (CGI)</b>		
Periodo: Anual	Fuente: UIT	3
<b>Índice Nacional de Ciberseguridad (NCSI)</b>		
Periodo: Anual	Fuente: eGA	50
<b>Posición mundial nivel país (NCSI)</b>		
Periodo: Anual	Fuente: eGA	45
<b>Número de revisiones a la Estrategia Nacional de Ciberseguridad</b>		
Periodo: Trienal	Fuente: CNCS	5
<b>Cantidad de leyes actualizadas &amp; promulgadas</b>		
Periodo: Anual	Fuente: CNCS	10
<b>Cantidad de normativas y estándares publicados</b>		
Periodo: Anual	Fuente: CNCS	13
<b>Número de alianzas de cooperación establecidas en materia de ciberseguridad, cibercriminología, criptografía y ciberdefensa.</b>		
Periodo: Anual	Fuente: CNCS	9
<b>Cantidad de simulacros nacionales realizados en materia de crisis cibernética</b>		
Periodo: Anual	Fuente: CNCS	-
<b>Porcentaje de instituciones con infraestructura crítica cumplimiento la normativa de infraestructura crítica</b>		
Periodo: Anual	Fuente: CNCS	100%

...



**Indicadores Complementarios**

1. Porcentaje de volumen de facturación anual de las empresas nacionales TIC por sector
2. **Porcentaje de registros de propiedad intelectual y derecho de autor de software de producción nacional**
3. Aporte del sector TIC al PIB
4. **Porcentaje del gasto promedio de las transacciones locales con tarjetas no presentes por vía de usuario de internet y por usuarios pagos móviles**
5. Porcentaje de volumen de transacciones realizadas a través de canales electrónicos
6. **Porcentaje de servicios financieros realizados por canales digitales, segmentados por tipo de servicio, institución y canal.**
7. Porcentaje de empresas del sector TIC por actividad económica
8. **Porcentaje de empresas que realizan ventas por Internet**
9. Porcentaje de empresas que están conectadas a Internet



## Estrategias e indicadores vinculados al pilar de la Escala Regional

		Meta ENIA 2030		
		2025	2027	2030
<p>● Indicadores coincidentes con los de ODS   ● Indicadores coincidentes con la END</p>				
<p><b>Número de proyectos de coordinación internacional</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: OGTIC</p>		15	30	50
<p><b>Creación del Consejo Latinoamericano de Innovación y Conocimiento (CLIC)</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: OGTIC</p>		1	1	1
<p><b>Proporción de países latinoamericanos participantes en el CLIC</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: OGTIC</p>		50%	75%	100%
<p><b>Proyectos colaborativos entre los países de la región compartidos mediante el CLIC</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: OGTIC</p>		1	5	10
<p><b>Publicaciones científicas y técnicas en el campo de IA producidas por equipos de investigación de la República Dominicana en colaboración con otros países de la región</b></p> <p>Periodo: Anual      Fuente: OGTIC</p>		1	5	10



---

## Referencias



[Ir al Menú](#)

# Referencias

---



Pulsa para redireccionar al enlace de referencia

Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial.

Uso Estratégico Y Responsable De La Inteligencia Artificial En El Sector Público De América Latina Y El Caribe | OECD iLibrary.

The economic potential of generative AI: The next productivity frontier. (2023, June 14). McKinsey & Company.

PWC. "Sizing the prize: PwC's Global AI Study—Exploiting the AI Revolution".

Holmes, Frank. Forbes. "AI Will Add \$15 Trillion To the World Economy By 2030".

GPTs are GPTs: An Early Look at the Labor Market Impact Potential of Large Language Models.

Conn, Ariel. Future of Life Institute. "Artificial Intelligence and Income Inequality".

Accenture. "Inteligencia Artificial, el futuro del crecimiento".

AI for Good Global Summit

Harari, Yuval. "Who Will Win the Race for AI?"

Patterson, Dan. CBS. "How AI is creating new threats to election security."

Stanford University. Ethics of Artificial Intelligence and Robotics.

OpenAI - Governance of superintelligence. (n.d.).

Creighton, Jolene. Future of Life Institute. "How Will the Rise of Artificial Superintelligences Impact Humanity?"

AI Multiple. "995 experts opinion: AGI / singularity by 2060".

...



Pause Giant AI Experiments: An Open Letter - Future of Life Institute. (n.d.). Future of Life Institute.

Oxford University. "Existential Risk"


Gowan, Richard. United Nations University. "The Price of Order?"

Uso Estratégico Y Responsable De La Inteligencia Artificial En El Sector Público De América Latina Y El Caribe | OECD iLibrary.

La era de las misiones: ¿Cómo abordar los desafíos sociales mediante políticas de innovación orientadas por misiones en América Latina y el Caribe? | Publications. (n.d.). La Era De Las Misiones: ¿Cómo Abordar Los Desafíos Sociales Mediante Políticas De Innovación Orientadas Por Misiones En América Latina Y El Caribe? | Publications.

Mazzucato, M., & Perez, C. (2016, March 7). Innovation as Growth Policy: The Challenge for Europe. Innovation as Growth Policy: The Challenge for Europe by Mariana Mazzucato, Carlota Perez :: SSRN.

H. Ergas, "Does Technology Policy Matter" In B. Guile and H. Brooks, Eds., Technology and Global Industry Companies and Nations in the World Economy, National Academy Press, Washington DC, 1987, pp. 191-280. - References - Scientific Research Publishing. (n.d.). H. Ergas, "Does Technology Policy Matter" in B. Guile and H. Brooks, Eds., Technology and Global Industry Companies and Nations in the World Economy, National Academy Press, Washington DC, 1987, Pp. 191-280. - References - Scientific Research Publishing.



Este documento se elaboró con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y el Banco Centroamericano de Interamericano de Integración Económica, durante la gestión de Bartolomé Pujals, director general de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Comunicación y Información (OGTIC) y director ejecutivo del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital. Todos los derechos reservados para la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Comunicación y Información (OGTIC) y la Dirección Ejecutiva del Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital.

# ENIA

ESTRATEGIA  
NACIONAL DE  
INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL



GABINETE DE  
INNOVACIÓN



POLÍTICA  
NACIONAL DE  
INNOVACIÓN  
2030



**Agenda Digital 2030**  
República Dominicana



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA